

INFORME ANUAL

DE LA

INSPECCION DE ESCUELAS.

PROVINCIA DE SAN JOSÉ.

1891—92.

SUMARIO.

- I. Escuelas comunes del cantón de San José.
- II. — — — Puriscal.
- III. — — — Aserrí.
- IV. — — — Desamparados.
- V. — — — Escasú.
- VI. — — — Mora.
- VII. — — — Tarrazú.
- VIII. — — — Goicoechea.
- IX. Escuelas de Adultos.
- X. Estadística Escolar.
- XI. Almacén Nacional Escolar.
- XII. Museo Nacional Pedagógico.
- XIII. Bibliotecas Escolares y Pedagógicas.
- XIV. Contabilidad Escolar.
- XV. Formularios.
- XVI. Oficina.
- XVII. Conclusión.
- XVIII. Anexos: a) Resultado general obtenido en los exámenes anuales de 1891;—b) Cuadros estadísticos de la Provincia de San José;—c) Id. de la de Alajuela;—d) Id. de la de Cartago;—e) Id. de la de Heredia;—f) Id. de la de Guanacaste;—g) Id. de las Comarcas de Puntarenas y Limón;—h) Cuadros resúmenes;—i) Estado de la Instrucción Primaria durante el año lectivo de 1891—92.

SAN JOSÉ.

Tipografía Nacional.

1892.



H
372
I-43i
C.R.

ADVERTENCIA.

De los anexos enumerados en el "Sumario," sólo se agregan á este folleto, como los más importantes, los *a, h é i*; los otros apenas se tiraron en número suficiente para incluirlos en la Memoria de Instrucción Pública, á la cual remitimos, para mayores detalles, á las personas interesadas en el asunto.



Presente.

Inspección de Escuelas de }
 la Provincia de San José. } Abril de 1892.

SEÑOR SECRETARIO:

En cumplimiento de mi deber, me es honroso dar á Ud. el informe anual relativo á la marcha de las Escuelas Primarias Oficiales de mi jurisdicción, que viene á ser un resumen de los parciales que en su oportunidad he elevado á esa Secretaría.

Muy deficiente lo encontrará Ud., y por ello imploro de antemano su indulgencia; mis varios y constantes quehaceres ordinarios y otros trabajos que con carácter de urgentes se haservido encomendarme Ud., no me permiten dedicar á la redacción de este documento todo el cuidado que de suyo demanda.

Como base para las referencias que adelante haré, y no por otra cosa, he de decir cuatro palabras con respecto á la situación, extensión y población de la Provincia de San José.

Encuétrase ésta entre las de Alajuela, Heredia y Cartago; ocupa el centro de Costa Rica, y se extiende por el N. E. hasta las llanuras de Santa Clara, por donde limita con la comarca de Limón, y por el S. O., en los límites con la comarca de Puntarenas, hasta unos diez kilómetros de la costa del Pacífico. Su extensión superficial puede estimarse en 3000 kilómetros cuadrados próximamente, y su población en 70000 habitantes.

En lo escolar, se divide en ocho cantones, los cuales á su vez, se subdividen en cuarenta y cinco distritos, como sigue:

Cantón	I	San José.....	con	16	distritos.
"	II	Puriscal.....	"	7	"
"	III	Aserri.....	"	3	"
"	IV	Desamparados.....	"	8	"
"	V	Escasú.....	"	3	"
"	VI	Mora.....	"	3	"
"	VII	Tarrazú.....	"	2	"
"	VIII	Goicoechea.....	"	3	"

En el año de 1891-92, á que se contrae este informe, hubo abiertas 70 escuelas primarias oficiales, de las cuales sólo 67 funcionaron con regularidad.

CANTONES.	Esc. Grad.	Esc. Semi-grad.	Esc. Elem.
San José.....	3	4	26
Puriscal.....	—	—	2
Aserri.....	—	—	4
Desamparados.....	—	2	12
Escasú.....	—	2	4
Mora.....	—	—	4
Tarrazú.....	—	—	4
Goicoechea.....	—	2	1
Totales.....	3	10	57



Las 67 escuelas á que antes me he referido, estuvieron servidas por 137 individuos, entre directores, maestros auxiliares y ayudantes, y el total de los alumnos matriculados, asistentes y examinados en ellas, fué, respectivamente, de 4765, 3513 y 3290, así:

CANTONES.	ALUMNOS.					Personal Docente.	Asistencia por cada 100 alumnos matriculados.	Promedio de Calificación.
	Escuelas abiertas.	Distritos sin Ese.	Matriculados.	Asistentes.	Examinados.			
San José.....	32	—	2669	1906	1811	80	71 ⁴¹	4 ³⁰
Puriscal.....	—	6	—	—	—	—	—	—
Aserrí.....	4	1	296	243	200	6	82 ⁰⁹	3 ⁵⁹
Desamparados.....	14	1	808	548	552	20	67 ⁸²	5 ³⁴
Escasú.....	6	—	490	396	319	13	80 ⁸¹	3 ³⁵
Mora.....	4	1	159	142	136	6	89 ³⁰	2 ⁸⁹
Tarrazú.....	4	—	134	110	114	4	82 ⁰⁸	4 ³³
Goicoechea.....	3	1	209	168	158	8	80 ³⁸	5 ⁹³
Totales.....	67	10	4765	3513	3290	137	73 ⁷²	4 ²⁵

Estas cifras ponen en evidencia:

- 1° Que en 1891 hubo 3 escuelas más que en 1890.
- 2° Que en 10 distritos se carecía de los elementos indispensables para el establecimiento de escuelas. A estas horas, en dos de ellos, Santiago del Puriscal é Ipís de Goicoechea, se ha salvado ese obstáculo; en el primero funcionan las escuelas de ambos sexos, y en el segundo acaba de establecerse una mixta.
- 3° Que sobre el año anterior, hubo en 1891 un aumento de 440, 197 y 420, respectivamente, en el número de alumnos matriculados, asistentes y examinados. Así, el promedio de asistencia por cada escuela fué en 1890 de 51 y en 1891 de 52, 43.
- 4° Que á consecuencia de ese aumento, fué preciso aumentar en 16 el número de los individuos del personal docente.
- 5° Que sólo un 73³/₄ por ciento de los alumnos matriculados concurren á recibir educación, quedando un 26¹/₄ sin cumplir ese precepto de la ley, que es á la vez deber moral.
- 6° Que aceptada la cifra de 70000 para el número total de los habitantes de la Provincia, sólo el 7⁰/₁₀ de ella representa el número de los niños de ambos sexos inscritos como alumnos de las escuelas primarias oficiales, y el 7³/₄⁰/₁₀, si se incluyen los niños matriculados en el Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas.
- 7° Que el promedio general de calificaciones disminuyó en 0,79 con respecto al de 1890, lo cual se explica por la circunstancia de que la tos ferina vino á interrumpir la marcha regulada de las escuelas y á determinar, de consiguiente, un notable atraso en el aprovechamiento de los alumnos.

CANTÓN I. SAN JOSÉ.

Este cantón, como central, es el más importante; comprende 16 distritos escolares con 32 escuelas, 16 de cada sexo; el número de sus educandos pasa del duplo del de los otros cantones reunidos.

Trataré de cada distrito en particular, empezando por el de San José, que lo forma la ciudad; y á efecto de seguir algún orden, clasificaré los restantes por su distancia á éste, expresada en metros y medida del Parque Central al centro de cada uno de los distritos, así:

Distritos	Distancia
1 Mata Redonda.....	1786 Met.
2 Hatillo.....	2520 "
3 San Sebastián.....	2640 "
4 San Juan.....	2825 "
5 San Pedro.....	3000 "
6 La Uruca.....	3300 "
7 El Zapote.....	3470 "
8 Dos Ríos.....	3600 "
9 Alajuelita.....	4200 "
10 Sabanilla.....	6000 "
11 Las Pavas.....	6300 "
12 Curridabat.....	6400 "
13 San Vicente.....	6437 "
14 San Isidro.....	11500 "
15 San Jerónimo.....	13685 "

SAN JOSÉ.

Cuatro escuelas, una de varones y tres de niñas, hubo establecidas el año pasado en esta capital, sin contar, por supuesto, las anexas al Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas, que se encontraban bajo la inmediata inspección y jurisdicción de los respectivos directores.

El número de alumnos fué el siguiente:

ESCUELAS.	ALUMNOS.			Promedio de calificación.	Personal.
	Matriculados.	Asistentes.	Examinados.		
Graduada de varones.....	430	334	338	7 ⁰⁴	12
" " niñas n° I.....	159	131	138	6 ¹⁴	7
" " " n° II.....	135	107	106	7 ⁶²	5
Elemental de niñas.....	167	118	118	6 ⁸⁸	6
Totales.....	891	690	700	6 ⁹²	30
Id. en 1890.....	764	545	486	6 ⁹⁹	28
Diferencia.....	127	145	214	—0,07	2

Ninguna de estas escuelas posee local propio y adecuado, y precisamente en el pago del alquiler de los que ocupan se consume la mayor parte de las rentas de la Junta de Educación. Por eso esta Corporación ha dirigido todos sus esfuerzos en el sentido de poseer un local que no sólo responda á nuestras necesidades en cuanto á amplitud, solidez y distribución interior, si que también corresponda al estado de adelanto en que se encuentra esta ciudad, y venga á ser un edificio que honre nuestra cultura y hermosee la población. Á ese efecto, la Junta solicitó y obtuvo del Gobierno su valioso auxilio, y contando con él, contrató con una casa belga un edificio metálico, en la construcción del cual se tengan en cuenta así los preceptos de la arquitectura pedagógica como las exigencias de la estética, sin perder de vista, tampoco, las otras condiciones que nuestro clima y medio físico reclaman. La Junta no deja de mano un solo momento este importantísimo asunto, y bien pronto, así inaugura todo, tendrá la satisfacción de ver realizados sus patrióticos anhelos. No permita una negra nube venga á empañar el claro horizonte de las esperanzas de la Junta, que son las esperanzas de los buenos ciudadanos, y que la posteridad no niegue su gra-



titud á los que de modo más directo é inmediato se empeñan en la realización de una obra tan magna como útil é indispensable. Don Buenaventura Corrales y los Licencios don Isidro Marín y don Inocente Moreno, miembros de la Junta, y todos los que con ellos colaboran, merecen bien de la sociedad josefina.

Y no únicamente por lo del edificio metálico. Es que durante su administración, la Junta de Enseñanza ha llenado cumplidamente los fines de su institución, hasta en sus menores detalles.

ESCUELA GRADUADA DE VARONES.

Llegó por fin el tan ansiado día de ver organizado este importante plantel de educación, tal cual su carácter lo reclamaba de tiempo atrás. Podemos jactarnos de haber logrado á ese respecto, no la perfección, que nunca la alcanzan los trabajos del hombre, mas sí un notable y rápido progreso, mediante la acumulación de toda clase de elementos, suministrados ora por el Gobierno, ora por la Junta.

Dos años consecutivos, desde que se me confió esta Inspección, he venido quejándome de lo mal retribuidos que estaban los maestros de la Escuela Graduada de Varones, mala retribución que dió origen á una constante renovación del personal docente, y por ende, á interrupciones de todo punto nocivas al establecimiento. En 1890 era difícil en extremo encontrar quien aceptase una plaza de maestro en aquella escuela, porque la dotación de \$ 30 ó \$ 40 al mes no alcanzaba, ni con mucho, á llenar las exigencias de la vida en San José. Pero desde principios de 1891 ese obstáculo desapareció y ya no faltaron maestros. En efecto, con \$ 360-00 mensuales que se gastaba en pagar el personal docente, no era dable, ni aun tropezando con las personas más devotas al Magisterio, obtener buen servicio; fué preciso elevar esa suma á \$ 840-00 para levantar la escuela de la postración en que yacía.

No sólo esa circunstancia ha influido en la mejora de dicho plantel. Como confirmación de que con buena voluntad todo obtáculo se allana, háse logrado, mediante los esfuerzos unidos del director don Ángel Orozco, de la Junta, del Gobierno y de la Sociedad, poner la escuela en condiciones de poder competir con cualquier otro establecimiento de su género, por los principios y prácticas que presiden la enseñanza y por la extensión de la misma.

No bastando el local á contener los alumnos asistentes antes y los nuevamente matriculados al comenzar el segundo curso lectivo, ni prestándose para acomodar por separado cada clase ó sección, contrató la Junta á principios de Agosto otro local, y una vez amueblado, acordó el Gobierno aumentar el personal con el nombramiento de tres maestros más. Esta medida, que las circunstancias de entonces demandaron, demuestra cómo un semestre de constante labor fué bastante para acreditar la escuela, á la cual, como manifesté en mi informe del año último, se la venía mirando con ojos de marcada desconfianza y hasta con desdén.

Por la premura del tiempo y por el deseo de que los exámenes orales, públicos, no fuesen ejercicios de pura fórmula, hubo necesidad de nombrar cuatro Tribunales, presididos por las personas que esa Secretaría designó, para que presenciasen y calificasen tales ejercicios en las escuelas de esta capital.

El lunes 14 de Diciembre, á las once de la mañana, se dió principio en las cuatro escuelas, simultáneamente, á dichos exámenes públicos, que terminaron el viernes 25 con la solemne distribución de premios.

El resultado, en la Graduada de Varones, fué el siguiente:

Primer grado.

Sección 1ª ó preparatoria.—Maestra: doña Julia Acosta de Muñoz; Alumnos examinados: 33; Promedio de calificaciones: 183, igual á mediano.

Sección 2ª ó inferior. Maestra: Señorita Eudoxia Salazar. Alumnos examinados: 24; Promedio de calificaciones 6, 83, igual á distinguido. Clase distinguidas: las de Aritmética y Geografía.

Sección 3ª ó media. Maestra: señorita Julia Cordero. Alumnos examinados: 25. Promedio de calificaciones 7, 55, igual á distinguido. Sobresalió la clase de Lectura y escritura.

Sección 4ª ó superior. Maestra: señora Primitiva Padilla. Alumnos examinados: 39; Promedio de calificación: 7,05, igual á distinguido. Se distinguió la clase de Lectura y escritura.

Debe tenerse en cuenta que el tiempo lectivo en las secciones 1ª, 2ª y 3ª no llegó á cuatro meses, pues esas clases fueron establecidas en Agosto, como atrás de jo dicho. Consiguientemente, la bondad de los exámenes en la 2ª y 3ª revela bien á las claras el asiduo trabajo de los maestros.

Segundo grado.

Sección 1ª ó inferior.—Maestra: Señorita Enriqueta Frutos. Alumnos examinados: 36. Promedio de calificaciones: 7,44, igual á distinguido. Clases distinguidas: Lectura y Geometría.

Sección 2ª ó media.—Maestra: señorita Clemencia Aguilar. Alumnos examinados: 37. Promedio de calificaciones: 8,05, igual á distinguido. Clase distinguida la de Lectura y escritura.

Sección 3ª ó superior.—Maestro: don Manuel Muñoz. Alumnos examinados: 29. Promedio de calificaciones: 7,60, igual á distinguido. Se distinguió la clase de Lectura y escritura.

Tercer grado.

Sección 1ª. Maestro don Antonio Gámez. Alumnos examinados: 34. Promedio de calificaciones: 8,10, igual á distinguido. Se distinguieron las clases de Lectura y Castellano.

Sección 2ª. Maestro: don Nicolás del Barco. Alumnos examinados: 32. Promedio de calificaciones: 6,33, igual á bueno. Se distinguieron las clases de Lectura y escritura y de Lecciones de cosas.

Cuarto grado.

Maestro, don Antonio del Barco; alumnos examinados: 30; Promedio de calificaciones: 8,77, igual á distinguido. Sobresalió la clase de Castellano.

Quinto grado.

Maestro, don Juan Carvajal; alumnos examinados: 19. Promedio de calificaciones: 7,99, igual á distinguido. Obtuvo mejor nota la clase de Geografía.

Este 5º grado tuvo también poco tiempo lectivo, por cuya razón no fué dable desarrollar del todo algunos programas, no obstante que el resultado, particularmente en algunas asignaturas, como en Geografía, acusa gran laboriosidad y dedicación de parte del maestro. Mi satisfacción habría sido completa si él hubiese consagrado más atención, en la enseñanza de la aritmética, al método de reducción á la unidad, cuya excelencia es ya un axioma.

Promedio general de la Escuela:
7,04, igual á distinguido.

El satisfactorio éxito de los exámenes demuestra que el director y el personal docente cumplieron religiosamente con sus deberes; los maestros españoles han hecho bien su *début* en esta capital, y los nacionales no han dejado tampoco mal parado su buen nombre.

Aunque la señorita Julia Cordero no necesita de las recomendaciones de nadie, para figurar entre las primeras institutoras de Costa Rica, pues de ello tiene dadas irrecusables pruebas, debo mencionarla, sin embargo, para decir que el procedimiento que sigue para la enseñanza de la lectura y escritura simultáneas, consistente en el análisis minucioso de cada palabra y cada frase, hasta obtener la perfecta comprensión de lo leído, por parte del alumno, es, así como su sistema disciplinario, uno de los hechos que más han contribuído, seguramente, á darla todo el crédito de que con justicia goza. Cuánto habríamos adelantado si una mitad siquiera de los maestros y

maestras en Costa Rica tuviesen la rara habilidad de la señorita Cordero para enseñar á leer, que es la base á cuyo derredor giran todas las otras enseñanzas.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS N^o 1.—Dirigió esta escuela la conocida maestra costarricense, señorita Mercedes Montalto, con la colaboración de don Napoleón Quesada y de las señoritas Esperanza Chaves, Celina García, Clara Castro, Guadalupe Merino y Adelia Herrera, auxiliares las primeras y ayudantes las dos últimas.

La escuela funcionó con bastante regularidad durante el año lectivo, sin otras interrupciones que las ocasionadas por la tos ferina y por un ligero cambio efectuado en el personal docente; pero carece, como dije en otra ocasión, de local aparente, carencia que es común á las otras escuelas de esta ciudad, y que no se remediará hasta el día, ya próximo, en que quede en su lugar el edificio metálico á que al principio hice referencia.

Los exámenes públicos se verificaron en los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Diciembre, ante el Tribunal presidido por el auxiliar de esta Inspección, señor Rodríguez; el resultado fué el siguiente:

Primer grado inferior ó preparatorio.—Maestra: señorita Herrera; alumnas examinadas: 22; promedio de calificaciones: 3,91, igual á bueno.

Primer grado superior. Maestra: señorita Guadalupe Merino; alumnas examinadas: 36; promedio de calificaciones: 6,27, igual á bueno.

Segundo grado. Maestra: señorita Celina García; alumnas examinadas: 32. Promedio de calificaciones: 7,88, igual á distinguido. Sobresalió la clase de Geografía.

Tercer grado. Maestra: señorita Clara Castro; alumnas examinadas: 20; promedio de calificaciones: 5,22 igual á bueno.

Cuarto grado. Maestra: señorita Esperanza Chaves; alumnas examinadas, 16. promedio de calificaciones: 5,49 igual á bueno.

Quinto grado. Maestro: don Napoleón Quesada; alumnas examinadas: 12; promedio de calificaciones: 8,07, igual á distinguido. Se distinguieron las clases de Aritmética y Geometría, á cargo, ésta de la señorita Chaves.

Promedio general de la Escuela:

6,14 igual á bueno.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS N^o 2.—Doña Francisca Durán de Arias, Directora, y las señoritas Antonia Peralta y Rosalía Flores, auxiliares, Jacinta Jiménez y Lastenia Barrantes, ayudantes, componían el personal de enseñanza de esta escuela:

El tribunal presidido por don Manuel Monje C., auxiliar de esta oficina, presenció y calificó los exámenes orales públicos, que se verificaron del 14 al 18 de Diciembre, y que dieron el resultado que en seguida se expresa:

Primer grado inferior. Maestra: señorita Barrantes; alumnas examinadas: 30; promedio de calificaciones: 4,10, igual á bueno.

Primer grado superior. Maestra: señorita Flores; alumnas examinadas: 28; promedio de calificaciones: 8,61, igual á distinguido. Sobresalió la clase de Castellano.

Segundo grado. Maestra: señora Directora; alumnas examinadas: 22; promedio de calificaciones: 8,33, igual á distinguido. Sobresalió la clase de Castellano.

Segundo grado. Maestra: Señora Directora; alumnas examinadas: 22; promedio de calificaciones: 8,33, igual á distinguido. Clases distinguidas: Aritmética, Geometría, y Geografía.

Tercer grado. Maestra: señorita Jiménez; alumnas examinadas: 13; promedio de calificaciones: 7,94, igual á distinguido. Clase mejor: la de Geometría.

Cuarto grado. Maestra: señorita Peralta; alumnas examinadas: 8; promedio de calificaciones: 8,21, igual á distinguido. Clase que se distinguió: la de Aritmética.

Quinto grado. Maestra: la Directora; alumnas examinadas: 5; promedio de calificaciones: 8,58, igual á distinguido. Sobresalió la clase de Lectura y Escritura.

Promedio general de la escuela, 7,62, igual distinguido.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS. La marcha de esta escuela no sufrió alteración ninguna en el transcurso del año, sino la motivada por el nombramiento de la señorita Julia Dee en reemplazo de doña Enriqueta de Hine, á quien se dió licencia por seis meses.

La Directora, señorita Filomena Pacheco y las señoritas Mercedes y Rosaura Rodríguez, Fidelia Gutiérrez, Dolores Calderón y Julia Dee, componían el personal docente.

Celso Gamboa, quien desempeñó y desempeña todavía ese cargo, goza de las simpatías de la mayor parte del vecindario y es entusiasta por la enseñanza. Este año ya se nota mucha regularidad en la marcha de aquel plantel y le auguro un éxito mejor en los resultados de sus exámenes anuales.

Ambas escuelas funcionaron todo el año escolar y su organización respectiva al tiempo de los exámenes, era como sigue:

Escuela de varones: don Celso Gamboa, Director y maestro del tercer grado; auxiliar don Francisco Oviedo, encargado del segundo grado superior; id. don Modesto Vega, maestro del segundo grado inferior; y ayudante don Elías Granados del primer grado.

La escuela de niñas estaba organizada con el mismo personal que hoy tiene. El resultado general de los exámenes fué el siguiente.

Escuela de varones. Grado primero, promedio 3,33, igual á mediano; segundo grado inferior, 3,63, igual á bueno; segundo superior, 4,05, igual á bueno; y tercer grado, 8,05, igual á distinguido.

Promedio general de la escuela, 4,76, igual bueno.

Escuela de niñas. Grado primero, inferior: promedio, 2,10, igual á mediano; primero superior, 2,88, igual á mediano; segundo. grado, 3,38, igual á mediano; y tercero, 7,27, igual á distinguido.

Promedio general de la escuela, 4,05, igual á bueno.

Los exámenes de la escuela de varones fueron concurridos por numerosos padres de familia del lugar, y varias psrsonas de la capital. La Junta de Educación también estuvo presente.

El señor Gamboa, antes de principiar el acto, leyó un bonito discurso, en el cual se expresó en términos muy fovórables acerca de la excelencia de la enseñanza laica tan diversas veces combatida por nuestro clero. Lástima grande que por la extensión de ese trabajo no me sea posible insertarlo en el presente informe.

Algunos de los alumnos recitaron con mucha lucidez, varias composiciones en verso.

Después de terminado el examen y antes de proceder á la distribución de premios, el Presidente de la Junta, don Francisco Vargas R., hizo uso de la palabra y expuso las dificultades con que había tropezado durante el año, debido á enemistades personales con algunos vecinos, lo cual contribuyó en mucho para impedirle llevar á cabo ciertos trabajos importantes que proyectaba á efecto de mejorar la situación de las escuelas.

El examen de calistenia y ejercicios militares estuvo lucido. Daba estas clases un jefe militar contratado en la capital y cuyos servicios pagaba el Director de su propio peculio. Esos ejercicios se verificaron en la plaza pública y los alumnos, con uniforme especial, practicaron todas las evoluciones con mucha regularidad y elegancia.

Los premios distribuidos en la escuela de varones fueron costeados por el Director con auxilio de algunos vecinos entusiastas, entre los cuales figura el nombre de don Juan Bautista Jiménez.

Al examen de niñas no asistió el presidente de la Junta: lo representó el señor don José Bolaños, vicepresidente de la misma.

El acto se prolongó demasiado en ambos planteles; en uno y otro principió á las diez y media a. m. y terminó á las 7 p. m. de los días 15 y 16 de Noviembre.

Los fondos escolares se encontraban en completa exhaustez, motivo, también por el cual la Junta no ha llevado á término ni proyecta trabajo alguno. Por la misma razón no costó premio para las escuelas.

Muebles escolares posee los suficientes; pero sí se nota la falta de varios útiles muy necesarios. A este respecto me remito á los detalles contenidos en los cuadros estadísticos.

Los exámenes de canto y calistenia de la escuela de niñas, como también los dibujos y labores de mano exhibidos por las educandas, satisficieron bastante al Tribunal.

En particular esta escuela tuvo muy mala asistencia durante el año, y quizá por esta causa no se encontraron en ella los adelantos deseados.

El Tribunal notó, además, que no se habían desarrollado convenientemente todos los programas oficiales en ciertas asignaturas.

SAN PEDRO DEL MOJÓN.

El 19 de Noviembre de 11 y media a. m. á 5 y media p. m., se efectuaron los exámenes públicos de las escuelas de ambos sexos de este distrito.

La escuela de varones, como aconteció en el año antepasado, tuvo frecuentes cambios de maestros; sin embargo, el resultado de los exámenes no fué malo: el señor Nicanor Huertas, quien la sirvió en el último semestre y se encuentra aún al frente de ella, bien se comprende que trabajó cuanto le fué posible á fin de rendir un examen satisfactorio.

El resultado fué calificado con la nota general de 3,16, igual á mediano.

Por el contrario, la escuela de niñas que funcionó durante todo el año, dió resultados del todo desconsoladores, no obstante, además, de que en ella se dispone de suficiente mueblaje y útiles escolares.

Lástima daba ver niñas de 14 á 15 años, próximas á retirarse de la escuela, que no sabían poner su nombre correctamente, ni mucho menos leer de un modo regular.

Presidió estos exámenes el secretario auxiliar de la Inspección y completaban el Tribunal, el examinador D. Rafael Vergara y el vocal de la Junta D. Rafael Segura.

Promedio general de la escuela de niñas: 1,49, igual mediano, ó casi insignificante

LA URUCA.

Las escuelas de La Uruca no funcionaron con exacta regularidad. La de niñas sólo estuvo abierta durante tres y medio meses, á cargo de doña Teresa Crespo de Salvadores, institutora española. Don Luis Mangual, preceptor de la de varones, desapareció de un momento á otro, abandonando la escuela á principios del segundo curso lectivo. Entró á sustituirlo, después, don Raimundo Toruño, con el cual, así como con la maestra, se muestra contento y satisfecho el vecindario.

La Junta no ha podido aún poner mano en la construcción de los edificios escolares, por más ansiosa que de ello esté; pero no abandona su propósito, y ya, de acuerdo con el señor Gobernador y conmigo, eligió el sitio que han de ocupar y obtuvo de esa Secretaría que se aprobase tal designación.

El martes 17 de Noviembre se verificaron los exámenes públicos, que dieron este resultado:

Escuela de varones. Alumnos matriculados, 48; id. examinados: 25; promedio general de calificaciones: 3,38, igual á mediano.

Escuela de niñas. Alumnas en matrícula: 30; id. examinadas: 23; promedio de calificaciones: 4,51, igual á bueno.

Obsérvase que el maestro da mucha importancia al estudio de memoria, especialmente en cuanto á definiciones; y así no es raro que un alumno defina bien una cosa, sin saber quizá lo que está diciendo. Que corrija ese defecto el señor Toruño, y obtendrá en lo sucesivo mejores frutos.

EL ZAPOTE.

Una de las escuelas que más se distinguió en los exámenes de fin de año fué la de varones del Zapote.

Era Director de ella el señor don Alberto Céspedes y colaboraba con él don Alejandro Cordero.

Justo es confesar los méritos del señor Céspedes como maestro de instrucción primaria, tanto por sus aptitudes, como por los buenos procedimientos que para la enseñanza emplea.

Cuatro meses hacía que estaba hecho cargo de la escuela, interinamente, por licencia concedida á su hermano Julio, y ello no obstante, el Tribunal quedó muy satisfecho del resultado de los exámenes.

La calificación general de la escuela fué de 7,19, igual á distinguido.

Sobresalieron las asignaturas de Lectura, Geometría y Lecciones objetivas

La Junta de enseñanza y varias señoritas de la capital, presenciaron estos ejercicios.

Es lástima que el vecindario del Zapote haya perdido un maestro de las condiciones del señor Céspedes, pues debido á que allí disfrutaba de⁴ muy poco sueldo, prefirió este año trasladarse con iguales funciones á San Marcos de Tarrazú, donde está mejor remunerado.

La escuela de niñas estaba regentada por las señoritas Ester y Delfina León.

Dos meses antes de los exámenes, la estaba dirigiendo la señorita Adelia Barrantes, quien por motivos de salud se trasladó á Curridabat.

Atribuyo, pues, al cambio de personal la baja calificación de aquellos ejercicios, cuya nota general fué apreciada en 3,63, igual á bueno en su grado mínimo.

Se abrió el acto á las 11 a. m. y terminó á las 4 y media p. m. del día 6 de Diciembre.

DOS RÍOS.

En Dos Ríos se efectuaron los exámenes de ambos planteles el día 22 de Noviembre de 11 a. m. á 4 p. m.

Los resultados obtenidos en la escuela de varones (dirigida por don Rafael Siles), dejaron mucho que desear.

En las secciones inferiores en que estaba dividido el primer grado, se siguió un mal sistema para la enseñanza de la lectura. En Geografía, Geometría, y Lecciones Objetivas no se habían desarrollado debidamente los programas oficiales.

Promedio general de la escuela, 3,75, igual á bueno en su grado mínimo.

La escuela de niñas á cargo entonces de doña Rafaela G. de Siles, dió mejores resultados. En efecto: la calificación general que obtuvo fué de 4,15, igual bueno.

En ninguna de las dos hubo examen de canto ni de calistenia.

Ambos planteles, como se verá en los cuadros estadísticos, están casi desprovistos de los principales muebles y útiles escolares, debido á la escasez de recursos de la Junta y aún del vecindario en general. La expresada corporación apenas puede responder (y con alguna dificultad) al pago de los alquileres de las casas de enseñanza, razón por la cual el Gobierno debiera auxiliarla en algo, siquiera sea facilitándola el mueblaje y útiles de que carecen sus escuelas, pues de no ser así, quizá sea necesario pasar por el duro caso de clausurar ambos planteles.

ALAJUELITA.

Las escuelas de este distrito no marcharon bien el año pasado. A veces los pueblos se ofuscan y odian á los que van á esparcir la luz entre ellos. Eso sucedió en Alajuelita; los maestros don Alberto Céspedes y las señoritas Valverde no pudieron captarse las simpatías del vecindario, aunque ni al uno ni á las otras puede negarse aptitud para el magisterio. Ya queda dicho que el señor Céspedes rindió muy buenos exámenes en el Zapote, y más adelante se verá cómo las señoritas Valverde trabajaron con ahinco en Escasú. Pero en ciertos casos hay que transigir con caprichos infundados en bien de la juventud, y por eso se cambió el personal de las escuelas. Don Fernando Ramírez, maestro titular y antiguo, entró á dirigir la de varones, y doña Elena M. de Hernández, la de niñas. El señor Ramírez goza de increíble popularidad entre los alajuelitanos, y no bien hubo puesto los pies en la escuela cuando acudieron los niños, antes rebeldes á concurrir. La matrícula alcanzó á 115, aunque la asistencia efectiva, fué de 83. La señora de Hernández, apenas nombrada, sufrió una desgracia de familia que la impidió ejercer sus funciones por algunos días; sólo sirvió los últimos 22. La clausura temporal de la escuela, no menos que la negativa de la maestra á hacer de examinadora, fueron causa, en gran parte, á que las alumnas no rindiesen exámenes satisfactorios.

El miércoles 18 de Noviembre, ante numerosa concurrencia, se verificaron los exámenes públicos: asistió la Junta en cuerpo. El resultado fué:

Escuela de varones: alumnos examinados: 83; promedio de calificaciones en primer grado 2; en segundo, 6,16; promedio general: 4,08, igual á bueno. Se distinguió la clase de lectura y escritura. La asignatura de gimnástica estuvo á cargo del ayudante don Alberto Fuentes y rindió buen examen.

Escuela de niñas. Alumnas matriculadas: 53; asistentes: 31; examinadas 14. Promedio de calificaciones: 3,08, igual á mediano.

Estas escuelas poseen locales propios, que con algunas reformas quedarían per-



fectamente adecuadas á su objeto; tienen 20 pupitres dobles, sistema "Arc. Triumph," que obsequió el señor Presidente de la República, pero los otros muebles y útiles son á estilo antiguo.

Según estoy informado, pueden concurrir más de 150 alumnos á cada escuela; mas fuera preciso para exigir tal asistencia, aumentar el personal y dar á los planteles el carácter de semi-graduados.

SABANILLA DEL MOJÓN.

La escuela de varones de este distrito, funcionó con toda regularidad durante el año. El maestro don Rafael Barrantes V., trabajó con decidido empeño en sus tareas escolares y el buen resultado de los exámenes vino á confirmarlo.

El acto público se abrió á las 10 y media a. m. del 20 de Noviembre. Habiendo tenido que marcharme á Curridabat con el fin de hacer allá la distribución de premios, á las 2 y media p. m., pasó á presidir en mi lugar el Secretario auxiliar de la Inspección, hasta las 5 y media p. m., hora en que terminó el examen. Todos los miembros de la Junta de Educación y muchos vecinos asistieron.

Por cuenta de la Junta se distribuyeron algunos premios entre los alumnos más aprovechados.

Sobresalieron las clases de Castellano y Geometría.

Promedio general de la escuela, 4,44, igual á bueno.

En la escuela de niñas (de reciente apertura) no fué posible practicar exámenes porque la maestra, doña Delfina P. de Escobar, apenas hacía quince días que se había hecho cargo del plantel.

La Junta de Enseñanza del distrito, es entusiasta y emprendedora, como muy pocas en la Provincia. Durante todo el año, á pesar de luchar con toda clase de obstáculos, ha trabajado con empeño por dejar terminado el edificio escolar que está construyendo; mas, habiéndosele agotado los recursos con que contaba para esos trabajos, solicitó un empréstito del Gobierno, con cuyo auxilio los vecinos de Sabanilla pronto tendrán una buena casa de enseñanza.

Loable es el interés que los miembros de la Junta de este pequeño distrito (y en particular su digno Presidente don José B. Prado), se han tomado en favor de sus escuelas, y ojalá que las demás corporaciones de este género, para bien de la enseñanza, imitaran tan noble proceder.

LAS PAVAS.

Habiéndome sido imposible presenciar los exámenes de las escuelas de Pavas, por encontrarme en las de San Isidro, mi auxiliar Licenciado don Luis Loría me representó, y del informe que vertió tomo lo siguiente:

"El día 30 de Noviembre y como auxiliar de la Inspección de escuelas, pasé al distrito de Pavas á verificar los exámenes de las escuelas de ambos sexos. Siendo las 12 del día y en unión del señor Antonio Gallegos, presidente de la Junta de Educación, y del examinador señor Pradilla, di principio por la escuela de varones á cargo de don José Felipe Carvajal.

De los 75 alumnos matriculados, sólo 25 se presentaron á examen, 11 en el primer grado inferior y 14 en el primero superior.

Las asignaturas de Geometría, Geografía y Lecciones sobre objetos, á pesar de ser obligatorias en estos grados, las había descuidado el maestro, no obstante las prevenciones que en sus visitas le hizo la Inspección, y por lo que toca á las demás asignaturas del programa, los alumnos estaban sumamente atrasados, atraso que puede apreciarse por el promedio de 1,45, igual á mediano en su grado mínimo, con que fué calificada la escuela.

Era de notarse que los alumnos no guardaron la compostura debida en un acto tan serio y se comprendía, desde luego, la falta de orden y disciplina tan indispensables para conseguir verdadero adelanto en una escuela.

La de niñas estaba en un estado más lamentable.

Entre todas las escuelas examinadas en la Provincia, esta es la que ocupa el último lugar, pues el resultado general de los exámenes fué calificado con la nota 0, igual á malo."

Esto dice en su informe mi auxiliar Loría y sólo debo agregar que en el presente año, esos maestros han sido removidos y reemplazados por personas competentes, que á la vez acaten y cumplan las disposiciones de esta Inspección.

CURRIDABAT.

Mucho me place ver ya realizados los deseos que hace un año manifesté con relación al importante distrito de Curridabat, á saber: el establecimiento de una estación telegráfica y la graduación de sus escuelas. Eso está indicando que allí se progresa.

El personal docente de las escuelas ha continuado siendo el mismo del año anterior, con más el ayudante de la de varones, don Jenaro Cordero; en la de niñas se nombró últimamente ayudante, á la señorita Adelia Barrantes.

La Junta, á cuya cabeza está aún el entusiasta don Jesús Cordero menor, á quien tan buenos servicios debe la juventud de aquel lugar, ha mejorado el mueblaje y útiles y comprado 20 pupitres "Arc Triumph."

El resultado de los exámenes públicos efectuados el 19 y 20 de Noviembre, fué el siguiente:

Escuela de varones. Promedio del primer grado: 5,33; del segundo, 6,27; del tercero, 6,83; y del cuarto, 5,05. Promedio general: 5,87, igual á bueno.

Se distinguió la clase de Geografía del tercer grado.

Escuela de niñas. Promedio del primer grado: 5,88; del segundo, 6,65; del tercero, 6,83; y del cuarto, 7,66. Promedio general: 6,75, igual á distinguido.

Rindió mejor examen la clase de Aritmética del cuarto grado. Estos exámenes fueron presididos en parte por mi auxiliar Loría, por encontrarme yo en Sabanilla.

La Junta costó premios para los alumnos distinguidos, de igual modo que lo hizo el año anterior.

SAN VICENTE.

El 16 de Noviembre de 11 a. m. á 6 p. m. se verificaron los exámenes de la escuela de varones.

La Junta de Educación, no obstante haber asistido á ellos, delegó sus facultades en don Jesús Alfaro F., para que formase parte del Tribunal en su representación.

Los cambios frecuentes de personal, trastornaron un tanto la buena marcha de este plantel durante el año lectivo. Al principiar éste, era maestro don Epifanio Soto; pero en el segundo semestre renunció y quedó la escuela interinamente, al cuidado del ayudante don Jaime Brenes. Dos meses después fué nombrado Director en propiedad, don Carlos Hidalgo G., súbdito español.

El resultado de los exámenes fué el siguiente:

Grado primero inferior, promedio, 1,27, igual á mediano; primero superior, 2,22, igual á mediano. Maestro de ambas secciones, don Jaime Brenes. Las otras dos secciones del segundo grado, á cargo del señor Hidalgo, fueron calificadas así:

Segundo grado inferior, 3,94, igual á bueno, en su grado mínimo; segundo superior, 4,99, igual á bueno.

Promedio general de la escuela, 3,10, igual á mediano.

Las asignaturas de Dibujo, Canto y Calistenia, no se enseñaron en ninguna de las dos escuelas.

La asistencia fué muy mala, especialmente en la de varones; mas esto claro se explica: hubo en San Vicente durante el año, según informes de algunos vecinos, seis escuelas privadas, cinco de varones y una de niñas. La principal entre las primeras (aprobada por el Gobierno y que dirige don Agapito Rosales), es la llamada Escuela de Beneficencia, la cual tiene el carácter de religiosa; si á esto agregamos la preocupación que los curas y sus satélites han infundido en los pueblos en contra de la enseñanza nacional, y las pocas simpatías de que gozaba el maestro señor Hidalgo por parte de algunos vecinos del lugar, claro es que con tantos obstáculos la asistencia á las escuelas públicas no podía ser mejor.

De 65 alumnos matriculados, sólo 57 sufrieron examen.

Escuela de niñas. El 18 del mismo, de 10 y media a. m., á 6 p. m. tuvieron lugar los ejercicios correspondientes á este plantel. Las alumnas estaban clasificadas



en tres grados, cada uno dividido en dos secciones. La Directora, señorita Mercedes Solera, tenía á su cargo los grados segundo y tercero, y la auxiliar, señorita Eudisia Sánchez, el primero.

Nótase en esta escuela deficiencia de personal y para conseguir mejor servicio sería conveniente la creación de dos plazas más: una de auxiliar y otra de ayudante.

La escuela de varones tampoco está bien servida con el escaso personal que tiene y necesita, por consiguiente, siquiera de otro auxiliar.

Resultado general de los exámenes de niñas. Primer grado: sección inferior, promedio, 2,27, igual á mediano; id. id. sección superior, promedio, 1,83, igual á mediano; segundo grado: sección inferior, promedio, 2,32, igual á mediano; id. id. sección inferior, promedio, 5,27, igual á bueno.

Promedio general de la escuela, 3,23, igual á mediano.

Se examinaron 72 niñas de 85 matriculadas.

El señor don Jesús Alfaro F., caballero entusiasta por todo lo que es progreso se dignó poner á disposición del Tribunal examinador, una cantidad de dinero y otros objetos para premiar á los alumnos que más se distinguieron en los exámenes.

La Junta, aunque dispone de pocos fondos, atienden no obstante, á la construcción del edificio donde deben instalarse las escuelas; mientras tanto, el mismo señor Alfaro ha facilitado espontáneamente y sin exigir retribución alguna, el local que aún en la actualidad ocupa el plantel de varones.

SAN ISIDRO.

Las escuelas de San Isidro marcharon sin interrupción el año pasado. Como presidente de la Junta, continúa el laborioso don Mauro Núñez. El local de la escuela de niñas fué reparado y ensanchado, de modo que presta hoy mayores comodidades que en tiempos anteriores; pero consumidos en esos trabajos los recursos de la Junta, no ha podido ésta proveer de los muebles y útiles necesarios á las escuelas. El Gobierno le ha donado algunos recientemente y de esperarse es que poco á poco se pueda obtener los que aun faltan.

Los exámenes públicos se verificaron el domingo 29 de Noviembre. Funcionaron los dos Tribunales, uno en cada escuela. He aquí el resultado de dichos ejercicios.

Escuela de varones. Alumnos matriculados, 93; examinados, 77. Promedios: en primer grado inferior, 1,38; en primero superior, 1,66; en segundo, 2,77; y en tercero 3,71. Promedio general de la escuela, 2,38, igual á mediano.

El número de alumnos, la clasificación en diversas secciones, la carencia de útiles, la falta de un buen ayudante y la mala disciplina fueron las causas, seguramente, del poco satisfactorio resultado de los exámenes.

Escuela de niñas. Alumnas matriculadas, 104; examinadas, 82. Promedios: en primer grado inferior, 5,16; en primero superior, 6,33, y en segundo, 7,16. Promedio general, 6,21, igual á bueno.

Ambos exámenes estuvieron concurridos por vecinos de San Isidro y de esta capital. El señor Ministro de Hacienda, Doctor don Pánfilo Valverde, presidió los de la escuela de niñas, con excepción de 1 y media horas, en que se retiró para ir á presenciar los de varones. También estuvo presente el señor Gobernador de la provincia.

Gustó mucho el diálogo entre las niñas Buenaventura Vargas y Rosaura Soto, sobre la importancia de la educación de la mujer y la protección que la juventud femenina de San Isidro espera del Gobierno; también fueron del agrado del público las poesías recitadas por las niñas Amalia y María Soto y María Cascante. Los ejercicios de canto y de gimnástica, así como los trabajos de mano ejecutados por las educandas, llamaron mucho la atención de los concurrentes.

La maestra doña Isabel Rodríguez de Castro cumplió con su deber.

SAN JERÓNIMO.

Los exámenes de ambos sexos del distrito de San Jerónimo, fueron el martes

8 de Diciembre, de 11 a. m. á 5 y media p. m. Los resultados en general, dejaron satisfecho al Tribunal de examen

El maestro de la escuela de varones, don Cornelio Martínez, y su esposa doña Rafaela de Martínez, maestra de la de niñas, trabajaron con asiduidad durante todo el año; y para ello encontraron todo apoyo en el presidente de la Junta de Educación que lo es don Jesús Ramírez.

El señor Martínez quizás habría podido presentar sus alumnos en mejor estado de aprovechamiento; mas no le fué dable en virtud de tener á su cuidado dos grados distintos divididos en secciones, motivo suficiente para que no pudiera atender como se debe á las clases correspondientes á cada grado ó sección.

El buen servicio exige, pues, el nombramiento de un ayudante para esta escuela, tanto más si atendemos á que en el presente año se ha organizado un nuevo grado.

En ambas escuelas se sigue un buen sistema para la enseñanza.

El promedio general de la de varones fué de 5,79, igual bueno en su grado máximo, y el de la de niñas, 4,66, igual á bueno en su grado medio.

CANTON II.—PURISCAL.

Aun no puedo retirar las palabras que con respecto á este cantón consigné en mi informe del año anterior; continúa siendo el más atrasado de los de la provincia en el ramo de enseñanza. De los seis distritos que lo constituyen, sólo el central, es decir, el de la villa de Santiago, es el que va dando muestras de vida, merced á los esfuerzos del presidente de la Junta.

Sin que halla necesidad de hablar de cada uno de ellos, y únicamente para seguir un plan uniforme, los clasificaré por orden de su distancia á esta capital, así:

1).	San Antonio	á	38,150	metros.
2).	Santiago	„	40,248	„
3).	San Rafael	„	42,248	„
4).	Desamparaditos,	„	45,707	„
5).	Candelarita	„	50,848	„
6).	San Pablo	„	60,807	„

Las escuelas de Santiago, cabecera del cantón, funcionaron en los primeros meses del año pasado; después, por renuncia de los maestros y por la imposibilidad de encontrar quienes los sustituyesen, fué preciso mantenerlas clausuradas, hasta principios de este año, en que se nombró á don Napoleón Chinchilla y á doña Dolores Sáenz para que las regentasen.

En julio último hice una visita á aquella villa, y en honor de la verdad debo decir que encontré allí buena disposición por parte de los principales vecinos en favor de las escuelas y de los trabajos que deben ejecutarse para montarlas sobre bases sólidas y estables. Era entonces presidente de la Junta, don Procopio Gamboa; hoy lo es el entusiasta joven don Manuel Romero, en el cual he encontrado un decidido y activo colaborador. Lo que más urge es la construcción de edificios escolares, y á ese fin se han encaminado todos mis esfuerzos.

Aproveché mi permanencia allá para tratar del asunto no sólo con la Junta sino también con los vecinos más caracterizados y que más influencia tienen en el pueblo. En todos hallé magnífica acogida, Celebróse una sesión de la Junta, con asistencia del Jefe Político, del Alcalde y de otros señores, y en ella se tomaron decisiones importantes: fijóse el lugar para la construcción de los edificios; determinóse la clase de construcción de éstos y la capacidad y condiciones de cada uno, y resolvióse lo relativo al modo y forma de allegar los recursos precisos para emprender la obra. A estas horas, ya esas resoluciones están aprobadas por el Gobierno y la Junta, en posesión del plano respectivo, se ocupa en activar los otros preparativos para dar comienzo á los trabajos, que espera tener concluidos para fin de año.

Soy deudor de sincera gratitud á don Nicomedes Rojas A. y á su estimable esposa, é quienes no tenía el gusto de conocer, pero en los cuales encontré buenos y finos amigos, por las atenciones con que me colmaron, hospedándome en su casa y

haciéndome por demás grata mi corta permanencia en aquella villa, y aun facilitándome mi cometido por medio de sus extensas relaciones.

CBNTON III.—ASERRÍ.

Forman este cantón los tres distritos de Aserri, San Ignacio y Guaitil, de los cuales el último carece de escuelas, ya porque no tiene locales para ellas, ya porque tan apartado como se halla, es dificultosa allí la vida y ningún maestro querrá afrontar esas dificultades. Los clasificaré por orden de su distancia á San José.

1). Aserri	á	9,660	metros.
2). San Ignacio	„	24,132	„
3). Guaitil	„	33,612	„

ASERRÍ.

Sin interrupción alguna funcionaron las dos escuelas de esta villa, la de varones dirigida por don Adolfo Valverde, con don Julio Valverde de ayudante, y la de niñas á cargo de las señoritas, María Flores, Directora, y Clotilde Mora, ayudante.

La Junta, de que era presidente don Maximino Mora, compró unos pupitres "Triumph" y otros útiles para repartirlos entre ambos planteles; y llevando más adelante sus miras, hizo levantar un plano con la intención de construir buenos y hermosos edificios y vender los que ahora ocupan las escuelas; pero de este pensamiento se desistió en vista del gran costo de la obra y de las quizá insuperables dificultades que habían de presentarse para darle feliz cima, una vez emprendida.

Los exámenes públicos se practicaron el jueves 26 de Noviembre, entre 11 de la mañana y 5 de la tarde, funcionando un tribunal en cada escuela. Dieron este resultado:

Escuela de varones. Alumnos matriculados: 100; asistentes, 83; examinados: 50. Promedios: primer grado inferior, 3,16; primero superior, 2,99; segundo, 4,68, y tercero, 5,88. Promedio general: 4, 17, igual á bueno.

Escuela de niñas. Alumnas matriculadas: 80; asistentes, 60; examinadas: 67, Promedios: en primer grado, 4,61; en segundo, 6,94; y en tercero, 7,16. Promedio general: 6,23, igual á bueno en su grado máximo.

El señor Jefe Político, la Junta y varios vecinos concurrieron á estos actos. La niña Adelaida Cascante, pronunció un discurso alusivo á la ceremonia. En la escuela de mujeres se observa más buena disciplina.

A estos planteles, ya por el número de alumnos, superior en este año, ya por estar radicados en una villa, cabecera de cantón, debiera dárseles el carácter de semi-graduados. La Junta aspira legítimamente á ello; y creyendo que si no consigue eso, á lo menos obtendrá un aumento en el personal, que es indispensable, ha hecho reparar el local de la escuela de varones, ampliándolo del modo que no ha muchos días tuve el gusto de informar á U.

SAN IGNACIO,

Este pequeño distrito escolar está situado al S. O. de la villa de Aserri. De aquí partimos con dirección á aquel punto el día 27 de Noviembre, en compañía de los señores Jefes Políticos de Desamparados y Aserri y de algunas otras personas que tuvieron la amabilidad de acompañarnos. Como íbamos los miembros de los dos Tribunales, unos marchamos á los exámenes del Rosario y otros á los de San Ignacio. El secretario auxiliar presidió los últimos.

A las 12 y media del mismo día se principió el examen de la escuela de varones. Esta funcionó todo el año bajo la dirección de don Rafael Barboza. La de niñas apenas fué creada á mediados del año, y sólo funcionó 6 meses, á cargo de la señorita Jovita Granados.

Ambos planteles carecían casi por completo de los principales muebles y útiles escolares.

En un mismo local y con una incomodidad indecible, estaban instaladas las dos escuelas.

Una pizarra, una mesa y dos bancas antiguas, formaban todo el material de enseñanza en cada una

No sé cómo los maestros han podido dar sus clases en tan difíciles circunstancias. Ya en el presente año parece que las clases de la escuela de varones se dan, al aire libre, en el corredor de la ermita del lugar que sin duda por misericordia, facilitó el señor Cura de la Parroquia.

La Junta carece en absoluto de recursos, y el vecindario, aunque es entusiasta por la educación de sus hijos, es pobre y no podría, sin auxilio alguno, hacer frente á los gastos que demandarían la construcción de una casa de enseñanza y la provisión de los muebles y útiles necesarios para ambas escuelas.

Toça al Gbno. dirigir una mirada hacia aquel apartado lugar y otorgarle como dije en mi informe del año pasado, alguna protección: con la cual pueda mejorar sus escuelas que bien lo necesitan.

Clausurar aquellas escuelas no sería lo más acertado: esto daría lugar á que se quedasen sin recibir los beneficios de la instrucción más de 100 alumnos de uno y otro sexo que concurren con puntualidad á aquellos centros de educación.

Si el resultado de los exámenes no fué en un todo satisfactorio, no debemos culpar á los maestros: ellos, en mi concepto, de ningún modo han faltado al cumplimiento de sus deberes.

La escuela de varones tuvo de promedio, 2,47, igual á mediano; y la de niñas, 1,52. Asistieron á estos ejercicios, el Jefe Político de Aserrí, el Cura y numerosos padres de familia. Terminó el acto á las 5 p. m.

CANTON IV.—DESAMPARADOS.

Desde el punto de vista escolar, es Desamparados el segundo de los cantones de la provincia: lo forman 8 distritos con 14 escuelas. Dichos distritos, por su distancia á esta capital, ocupan, cada uno, el lugar que luego se expresa.

1).	Desamparados	á	4,823	metros.
2).	San Antonio	„	6,953	„
3).	San Juan de Dios	„	8,000	„
4).	San Rafael	„	8,040	„
5).	San Miguel	„	8,841	„
6).	Patarrá	„	12,336	„
7).	El Rosario	„	21,127	„
8).	San Cristóbal	„	28,000	„

Sólo este último distrito carece de escuelas, pero sus vecinos, á iniciativa del Jefe Político don Jesús Cordero, tratan ahora de que se establezca una mixta y procura allegar lo necesario para ello. Trataré pues, de los otros.

DESAMPARADOS.

No ha podido la Junta educacional, á pesar de sus buenos intentos, emprender la construcción de los edificios escolares. No desmaya, sin embargo, en su propósito y si el vecindario la secunda y el Gobierno no le niega su mano protectora, es de esperarse que llegará á ver realizados sus anhelos. Mientras tanto, las escuelas tendrán que estar malísimamente instaladas y los maestros que soportar todas las incomodidades consiguientes á la carencia de locales adecuados,

La escuela de varones estuvo expuesta á frecuentes cambios en el personal docente, circunstancia que unida á la de no haberse podido mantener completo, sino por temporada, el personal, en razón á la carencia de maestros, impidió el mayor adelanto.

Al terminar el año, servían allí, don Francisco M. Núñez, Director, don Rafael Valverde y don Antonio Rosales, auxiliares, y don Daniel Flores, ayudante.

Los exámenes se verificaron el domingo 22 de Noviembre, ante numerosa con-



currencia de hombres y mujeres, y dieron el siguiente resultado:

Alumnos matriculados 108; asistentes, 71; examinados, 80. Promedio: 5,99 en primer grado; 3,83 en segundo; 6,05 en tercero, y 7,27 en cuarto. Promedio general: 5,78, igual á bueno.

En el corriente año, el personal se ha cambiado. El Director señor Núñez, en quien se debe reconocer una persona apta, no era del agrado de la Junta ni de parte del vecindario por su carácter un tanto imponente y violento, á decir de los quejosos; lo ha sustituido don Carlos Hidalgo García, persona activa y laboriosa, que posee los conocimientos necesarios para desempeñar el magisterio.

La escuela de niñas estuvo á cargo de las señoritas Amelia Umaña, Directora; Celina Flores, auxiliar; y Pacífica Retana, ayudante. Rindió exámenes públicos el lunes 23 de Noviembre, también ante gran número de concurrentes, entre ellos los señores Jefe Político y Cura. El resultado fué:

Alumnas matriculadas: 102; asistentes, 61; examinadas, 61. Promedios: en primer grado inferior, 5,33; en primero superior, 6,50; en segundo, 7,66, y en tercero, 7,38. Promedio general: 6,71, igual á distinguido en su grado mínimo. Sobresalió el examen de lecciones sobre objetos en segundo grado.

La Junta costeó premios para los alumnos distinguidos de ambas escuelas, los cuales fueron distribuidos á la terminación de los exámenes.

Recientemente ha emprendido la Junta la reparación del local de la escuela de varones y ha comprado casi todos los útiles y algunos buenos pupitres modernos, que hacían falta.

SAN ANTONIO.

Regentaron las escuelas de varones y niñas de este distrito, respectivamente, don Pedro Fernández y señorita Zoila R. Monge.

Se carece allí de edificios escolares, pero la Junta, y en particular su presidente don Vital Monge, se toma especial empeño en construirlos y tiene ya en su poder los planos correspondientes. El vecindario es entusiasta y, como tal, ha de colaborar activamente con la Junta.

El lunes 7 de Diciembre se verificaron los exámenes públicos, á los cuales concurrió el Jefe Político del Cantón, la Junta local y muchas otras personas de ambos sexos. Dieron el siguiente resultado:

Escuela de varones. Alumnos matriculados: 56; asistentes 50; examinados, 46; estaban divididos en dos grados, subdividido el primero en dos secciones. Promedio general: 4,37, igual á bueno.

Escuela de niñas. Alumnas matriculadas: 54; asistentes, 38; examinadas, 47; todas clasificadas en tres grados, con dos secciones el primero. Promedio general: 4,45, igual á bueno.

SAN JUAN DE DIOS.

San Juan de Dios es un distrito de Desamparados, que cuenta próximamente con unas 160 casas y 930 habitantes.

Había allí dos escuelas: la de varones, dirigida por don Máximo Mora B. y la de niñas, por la señorita Orfilia Guerrero.

El día 25 de Noviembre á las 12 m. principió el examen de la escuela de varones. La calificación general fué de 4,25, igual á bueno.

El Tribunal examinador quedó muy satisfecho de los resultados obtenidos en este plantel; y no podía ser de otro modo: el señor Mora es ya reputado como uno de los buenos maestros de la provincia.

Los programas oficiales correspondientes á las diversas asignaturas fueron desarrollados convenientemente en cada grado, y lo fué con mucha escrupulosidad el de castellano en el tercer grado.

La escuela de niñas estuvo cerrada durante el primer semestre del año, por falta de maestra, y no se abrió hasta que principió el segundo curso.

El resultado de los exámenes, para decir verdad, fué deficiente; muy por encima se tocaron los varios puntos del programa oficial, y aun en lo poco que se había visto, las alumnas no contestaron satisfactoriamente á las preguntas que se les hizo.

El promedio general de la escuela fué de 2,13, igual á mediano.

Ha entrado el entusiasmo por la educación popular en este simpático distrito, antes tan decaído y ahora en tan buenas condiciones de progreso.

El Presidente de la Junta, don Lucas Cascante, trabaja con celo digno de todo encomio en pro de las escuelas, y tiene en sus colegas colaboradores activos y concienzudos.

Como allí no hay edificios escolares propios, se proyecta construirlos, y sobre el sitio designado para ello, y sobre los otros pormenores, ya he tenido ocasión de informar á usted extensamente.

Don Santos Castro dejó al morir un legado de \$ 500 para auxiliar la construcción de los edificios, y su señora esposa ha ofrecido otro tanto con igual objeto. También la Municipalidad cantonal acordó contribuir con \$ 100. Esas sumas, unidas á la que produzca el detalle vecinal y á lo que cupo al distrito en el reparto del empréstito escolar, formarán el fondo de edificación.

La escuela de varones, á cargo de don Isaías Valverde, constaba de 2 grados, con 44 alumnos matriculados y una asistencia efectiva de 29. El resultado de los exámenes practicados el miércoles 25 de Noviembre, arrojó un promedio de notas de 5,30=bueno.

Habiendo el señor Valverde abandonado su puesto, vino á sustituirlo don Maximino Mora, que goza de las mayores simpatías. La escuela tiene hoy arriba de cincuenta alumnas concurrentes.

La de niñas sólo funcionó cuatro meses, á cargo de la señorita María Cordero Sandoval, que es asimismo muy estimada por los vecinos. Tenía 59 alumnas matriculadas y concurrían por término medio 36. El promedio de notas de los exámenes públicos fué de 4,97=bueno.

La maestra es nueva en la carrera y la hace falta práctica, que poco á poco irá adquiriendo; pero en cambio la adornan otras bellas cualidades.

El número de niñas asistente hoy, pasa de 60.

Los exámenes estuvieron muy concurridos; entre los presentes contábase el Jefe Político, el Cura y algunos Municipales del Cantón. La Junta costeó premios para ambas escuelas.

Se hace preciso nombrar, como lo he solicitado ya, un ayudante para cada maestro; así lo requiere el número de alumnos.

SAN MIGUEL.

La escuela de varones estaba regentada por los señores José Antonio y Francisco Flores, maestro y ayudante respectivamente; la de niñas por la señorita Elodia Flores.

El 24 de Noviembre de 12 m. á 6 p. m. se efectuó el examen de ambos planteles.

Todos los miembros de la Junta de enseñanza y numerosos vecinos estuvieron presentes.

En la escuela de varones se notó mucha disciplina y compostura en los alumnos.

Fué incompleto el desarrollo de los programas oficiales, según manifestó el maestro, porque el ayudante no se nombró sino á fines del segundo curso, teniendo que entenderse solo, mientras tanto, con más de cincuenta niños clasificados en dos grados.

El promedio general de la escuela se calificó con la nota 3,69=bueno en su grado mínimo.

La escuela de niñas necesita indudablemente de una ayudante. La maestra, señorita Flores trabajaba con mucha dificultad para dar las clases en dos grados, y así se observó, como en la escuela de varones, mucha deficiencia en el desarrollo del programa correspondiente á cada asignatura.

Promedio general de la escuela, 3,35=mediano.

Las escuelas están instaladas en locales incómodos y alquilados; en ambas



falta que proveer de varios muebles y útiles indispensables; la de varones cuenta con unos pocos pupitres del sistema moderno.

La asistencia escolar en este distrito es muy regular y ello se debe á que el Presidente de la Junta de Educación, don Francisco Ureña, es severo á este respecto y no perdona ninguna falta inmotivada.

Al terminar el acto se distribuyó algunos premios entre los alumnos que sobresalieron.

PATARRÁ.

Las escuelas de Patarrá, á cargo de don Francisco Naranjo y de doña Elisa Núñez, carecen todavía y carecerán por mucho tiempo de locales propios, y son frecuentadas por escaso número de educandos, á causa del poco entusiasmo del vecindario por la educación.

Los exámenes públicos se verificaron el 24 de Noviembre, con el siguiente éxito:

Promedio general de la escuela de varones, 7,13=distinguido. El maestro trabajó concienzudamente y es muy apto.

Promedio de la escuela de niñas, 5,69=bueno.

Cada escuela comprendía dos grados 1º y 2º.

EL ROSARIO.

Al Sur y á 4 horas de camino de esta capital, en medio de las montañas de Candelaria, se encuentra el valle de "El Rosario," uno de los más pintorescos del país. Lo habitan sencillos labriegos, de sanas costumbres, y su juventud es de lo más despierta é inteligente.

El distrito es pobre, muy pobre; la Junta de Educación apenas tenía ochenta y siete centavos en caja al finalizar el año. Sin embargo, los vecinos emprendieron y llevaron á cabo en 1881 la construcción de la casa de escuela, mediante contribución voluntaria, ya en dinero, ya en trabajo personal.

Las dos escuelas allí establecidas, á cargo de don Arturo y señorita Ana María Solano, formaban de hecho una sola mixta, que hace recordar las de igual género de los Estados Unidos, donde la noble emulación entre los alumnos de ambos sexos provoca el mayor adelantamiento.

Nunca podré olvidar la grata impresión que experimenté al escuchar las correctas y seguras contestaciones de los educandos á las cuestiones propuestas por el Tribunal de examen, la naturalidad con que respondían, el afán con que instaban para que se les preguntase, ni aquella encantadora inocencia, rara en estos tiempos, que se dibujaba en los rostros, rebosantes de júbilo, de niños y niñas.

Parecía increíble el aprovechamiento de los alumnos, y confieso que en un principio dudé de él: fué preciso quitar la palabra á los maestros, y que el señor Vergara y yo hiciésemos alternativamente de examinadores, para convencernos de que realmente aquellos niños se daban cabal cuenta de todo cuanto decían, y habían aprendido con creces lo que los programas de 1º y 2º grado exigen.

El 24 de Noviembre se verificaron los exámenes públicos, que duraron, á pesar de que las fatigas del viaje nos pedían descanso, 6 horas, de 11 a. m. á 5 p. m.—Además de mis compañeros, don Jesús Cordero, Jefe Político del Cantón, don Rafael Vergara, delegado de esa Secretaría, y don Francisco Naranjo, estuvieron presentes los miembros de la Junta y la mayor parte de los vecinos.

El resultado general en ambas escuelas, fué sumamente satisfactorio; alcanzaron un promedio de 8,41, equivalente á la nota de distinguido. Sobresalieron las clases de Secciones de cosas y de Caligrafía.

El perfecto orden que observaron los alumnos durante todo el acto, demuestra

claramente la buena índole de ellos y la bondad del sistema disciplinario empleado. Los procedimientos seguidos para la enseñanza me dejaron también sumamente satisfecho. Puedo decir, sin temor de equivocarme, que ni uno solo de los educandos aborrece á sus maestros; por el contrario, les profesan verdadero cariño, y reina entre unos y otros, la más perfecta armonía. Con decir esto queda hecho el elogio de los preceptores.

Regresé lleno de entusiasmo, trayendo dibujos, planas y otros trabajos ejecutados por los alumnos, para mostrarlos á usted y solicitar más protección en favor de aquellos niños, merecedores por todos conceptos de que se les brinde apoyo decidido. Al propio tiempo el señor Vergara dejó traslucir, en varios artículos publicados en *La Prensa Libre* y que tuvo la fineza de dedicarme, el entusiasmo de que asimismo venía poseído.

El Gobierno respondió prontamente á mi petición y puso en mis manos la cantidad de mil pesos, quinientos para auxiliar la construcción de la escuela de niñas y los otros quinientos para comprar los muebles y material escolar de que carecen aquellos planteles.

Hizo más aún. A juicio del tribunal, todos los alumnos merecían premio; pero al Junta, falta de recursos, sólo pudo dar algunos, varios de los cuales no valían ni cinco centavos. Yo ofrecí volver pronto al Rosario y llevar á cada niño un premio: sabedor de ello el Gobierno, ha querido costear también esos premios, y me ha autorizado para tomarlos del Almacén Nacional Escolar.

La construcción del edificio para la escuela de niñas y la reparación del de varones, tocan ya á su término, gracias al Presidente de la Junta, don Jesús Fallas, que no cesa de trabajar un momento. He reservado para el día en que ese edificio se inaugure, la distribución de premios, que será una fiesta nunca vista en aquellas remotidades, y de la cual daré á usted minuciosa cuenta en su oportunidad.

CANTÓN V—ESCASÚ.

Los tres distritos de este cantón, Escasú, Santa Ana y La Uruca ó Piedades, que distan respectivamente 7,720 met. 14,329 m. y 18,390 m. de esta capital, cuentan con escuelas de ambos sexos, siendo semi-graduadas las de la villa y elementales las otras.

ESCASÚ.

La escuela de varones de esta villa va en constante progreso desde hace dos años, merced á los esfuerzos del director, al apoyo que le brinda la Junta y á las simpatías con que lo favorece el vecindario. Antes era muy escasa la asistencia, pero en el año pasado alcanzó á 127 el número de niños matriculados y á 110 la asistencia media mensual. No obstante los cambios de personal en los empleados subalternos, la escuela no dió malos frutos.

El 1º de Diciembre se verificaron los exámenes públicos, con asistencia de la Junta, del Cura y de muchos otros vecinos: dieron el siguiente resultado:

Primer grado inferior, 4,06; 1º superior, 6,26; 2º, 4,06; 3º, 5,05, y 4º, 6,03.— Calificación general: 5,09=bueno.

La escuela de niñas sufrió varios trastornos: la dirigió primero la señorita Brígida Valverde; después, doña Josefina P. de Solórzano, y últimamente la señorita Mariana Valverde. Esos cambios impidieron el mayor adelanto. Si se atiende al mal sitio de la escuela en el mes de Julio, debemos reconocer en la señorita Valverde mucha dedicación durante los dos y medio meses que allí sirvió. Colaboraron con ella las señoritas Juana Zúñiga y Ana Joaquina Valverde.

Los exámenes verificados el 2 de Diciembre dieron el siguiente resultado:

Alumnas en matrícula, 115; asistencia media mensual, 90; examinadas, 55.— Calificaciones: 3 en 1º grado; 4,05 en 2º; 4,05 en 3º, y 4,06 en 4º.— Calificación general 3,79=bueno.

La Junta tuvo á bien premiar con dinero á los alumnos de ambas escuelas que durante el año asistieron con más regularidad y se recomendaron por su buena conducta y su aprovechamiento.

Además del Director, señor Leal, formaban el personal de la escuela de varones D. Alberto García y D. Ricardo Segreda, auxiliares, y D. Benjamín Herrera, ayudante.

La Junta, que presidió don Cipriano Ramírez, es entusiasta y trabajadora. Ultimamente ha hecho fuertes desembolsos en la compra de muebles excelentes y muchos otros útiles que hacían falta en las escuelas, y en la provisión de libros, etc., á los niños pobres. Ahora proyecta una reparación formal de los edificios de enseñanza, con el fin de adecuarlos perfectamente á su objeto, en la cual no invertirá menos de \$ 1,500.

Me llamó la atención el entusiasmo que reina entre los adultos y la constancia con que concurren á la escuela allí establecida, que es una de las mejor organizadas de la provincia.

SANTA ANA.

Entre los tres distritos escolares que componen el Cantón de Escasú, Santa Ana ocupa el segundo lugar.

Los locales de enseñanza son propios de la Junta, están situados en el punto más céntrico de la población y reúnen algunas comodidades, aunque carecen de ciertas condiciones higiénicas: una de ellas es la de tener poca ventilación.

En ambas escuelas hay falta de mobiliario y especialmente de útiles.

Don Ramón Balaguer y don Carlos Goyenaga eran maestros de la escuela de varones.

Las clases se dieron con mucha irregularidad por motivo de haber enfermado el maestro Balaguer, enfermedad que dos meses después le condujo á la tumba.

El plantel de niñas marchó con toda regularidad y los resultados fueron bastante satisfactorios: desempeñábalo doña Justa de Goyenaga y su hija Celina.

El promedio general de la escuela de varones fué de 2,99=mediano; y el de la de niñas, 3,79=bueno en su grado mínimo.

Se verificó el examen de la primera, de 11 a. m. á 4 p. m. del día 1º de Diciembre y el de la segunda, á las mismas horas del día siguiente.

LA URUCA DE ESCASÚ.

El distrito de Piedades ó la Uruca de Escasú, queda situado al O. de la aldea de "Santa Ana."

Se había señalado en el plan general de exámenes el día tres de Diciembre para practicar los correspondientes á las escuelas de aquel distrito. El Cura, el Alcalde y varias personas de Santa Ana ocurrieron á presenciar dichos ejercicios. Los presidió el Secretario auxiliar por haber tenido yo que marchar á "Pacaca."

La escuela de varones funcionó seis meses á cargo del maestro don Rubén Morales; la de niñas, todo el año y la desempeñó doña Esmeralda Ulloa de P.

El edificio escolar del distrito es propio de la Junta y fué construído desde hace ocho años por puro esfuerzo del vecindario. Reune pocas comodidades.

De las observaciones apuntadas en los cuadros de exámenes, copio lo siguiente:

"En la escuela de varones se nota muy poca disciplina: durante el examen los alumnos no guardaron la compostura debida."

Las escuelas tenían 1º y 2º grados; el 1º estaba dividido en dos secciones.

Para la enseñanza de la Geometría, el maestro empleó muy mal procedimiento; en la clase de Geografía se apartó de lo prescrito por el programa oficial. En Lecciones de objetos (1er grado), casi no se enseñó nada.

La asistencia escolar es numerosa y regular; pasan de cincuenta los varones que asisten, por lo cual se hace preciso el nombramiento de un ayudante.

Promedio general de la escuela. 1,67=mediano.

El plantel de niñas dió mejores resultados. Su promedio general fué 2,93=mediano. Únicamente se notó allí alguna deficiencia en el desarrollo de los programas oficiales y que además, se siguió un mal método para la enseñanza de la lectura.

El acto público principió á las 11½ a. m. y terminó á las 5 p. m."

CANTÓN VI.—MORA.

Tres distritos constituyen este Cantón: los de Pacaca, Guayabo y Tabarcia, que se encuentran, respectivamente, á 22,415 met. 31,215 m. y 32,278 m. de esta capital. Antes no había escuelas sino en el Central ó de Pacaca, pero á principios del 2º curso lectivo y por gestiones de la Junta local, establecieron las del Guayabo. En Tabarcia no ha sido dable abrirlas todavía, y aun parece no haber allí entusiasmo ni interés alguno por la educación.

PACACA.

Muchas interrupciones sufrieron ambas escuelas durante el año, y puede decirse que su organización no data sino de cuando los señores don Juan María Esquivel y su esposa doña Isolina Alvarado se hicieron cargo de ellas, tres meses antes de la época de los exámenes.

Los locales que ocupan esos planteles son propios, pero necesitan de muchas y costosas reparaciones para darles todas las condiciones que la pedagogía exige en edificios de esa naturaleza.

Los exámenes públicos se verificaron el 3 de Noviembre, con el siguiente resultado.

Escuela de varones.—Alumnos en matrícula: 52; asistentes, 45; examinados, 42.—Calificaciones: en 1er. grado inferior, 2, en 1º superior, 3,06, y en 2º grado 6.—Calificación general: 3,68=bueno. Don Napoleón Sebiane desempeñaba las funciones de ayudante.

Escuela de niñas: Alumnas matriculadas: 35; asistentes, 32; examinadas, 31. calificaciones: en 1er. grado inferior, 4; en 1º superior, 5 y en 2º, 6.—Calificación general: 5=bueno.

Desempeñaba como Ayudante la señorita Laura Aguirre.

Relativamente, fueron satisfactorios estos resultados, debido á los trabajos y aptitudes de los directores.

EL GUAYABO.

A 9 kilómetros, próximamente, al S. O. de la villa de Pacaca está situado el Distrito escolar denominado "El Guayabo."

Debían practicarse allí los exámenes de las dos escuelas el día 14 de Diciembre.

En camino nos encontramos con algunos miembros de la Junta y otros vecinos del distrito, quienes generosamente venían á encontrarse con la comisión de examen.

Todo el vecindario, lleno de entusiasmo, estaba reunido esperando la hora en que debía principiar el acto. A la 1 p. m. se instaló el tribunal en la escuela de varones, y dos horas después en la de niñas, quedando todo terminado á las 5 y ½ p. m. El entonces Jefe Político de Escasú, don Isidro Rojas, estuvo presente en los dos exámenes.

Los alumnos de ambos planteles ciertamente estaban atrasados y en particular las niñas; pero esto hay que atribuirlo, antes que á los maestros, al poco tiempo que

estuvieron abiertas las escuelas, como se verá: cuatro meses no más, tenían de creadas una y otra, y, sin embargo, encontré alumnos que ya podían leer y escribir medianamente, lo mismo que contestar con algún acierto á las preguntas que sobre las demás materias de enseñanza se les hizo.

Digno de elogio es el patriotismo y desprendimiento demostrado de esta vez por el activo Presidente de la Junta don Jacinto Mora, á quien se debe en cierto modo la apertura de las escuelas del Guayabo. En efecto: el señor Mora viendo que en el vecindario no había local á propósito para instalar las escuelas, espontánea y gratuitamente ofreció su casa de habitación, en la cual se encuentran hoy.

La casa en referencia es de alto y cerrada con tabla. En la parte de arriba están las niñas y abajo los varones.

Aunque se carece de algunos muebles y útiles escolares, el Presidente de la Junta me prometió hacer lo posible en este año para proveer de los que más falta hiciesen.

El maestro era don Daniel Rojas y la maestra, doña Amelia H. de Rojas.

Promedio general de la escuela de varones, 1.81;

Id. id. id. de niñas, 1.08.

CANTÓN VII.—TARRAZÚ.

Dos distritos escolares constituyen este cantón, á saber: el de San Marcos, que es su cabecera, á 47,789 met. de esta capital, y el de Santa María, á 56,070 m. Ambos tienen escuelas de varones y niñas, con locales propios y hasta cierto punto adecuados, según indiqué en mi informe general del último año; y como allí es preciso brindar habitación á los maestros, por las razones que apunté en otra ocasión, el Gobierno dispuso auxiliar con \$ 300 á cada una de las Juntas de Enseñanza de dichos distritos. Con ellos y lo demás que pudo proporcionarse, emprendió la Junta de San Marcos la refacción y ampliación de los edificios, trabajos que en mi última visita encontré muy avanzados y que á estas horas deben estar ya concluídos.

El camino, siempre de pésimas condiciones, lo encontré muy mejorado, y si de algún modo pudiera evitarse la cuesta del "El Tablazo," que es la peor, se ahorraría tiempo para llegar á San Marcos y disminuirían las fatigas del viaje. Regresé desde Santa María por "La Picada," vereda por entre montañas, que jamás podrá convertirse en camino carretero, ni aun con mucho costo.

Repito que es de absoluta necesidad enlazar este Cantón con el resto de la República por medio del telégrafo. Así lo comprende el vecindario; varias personas con quienes conversé sobre el particular, se mostraron bien dispuestas á contribuir para llevar á cabo esa importante mejora; que las autoridades tomen la iniciativa y pronto estaremos en rápida comunicación con los doteños.

Otra obra de interés y utilidad encontré allá emprendida. El año pasado dije cuán conveniente sería llevar por las riberas del río Partita el camino que une á San Marcos con Santa María, y la autoridad política del lugar ha dado comienzo ya á ese trabajo, mediante el cual se acortará la distancia que separa esos distritos y se evitarán los malos pasos del camino actual.

SAN MARCOS.

Dirigió la escuela de varones don Manuel Monge Z. y la de niñas doña María U. de Solano.

El resultado de los exámenes públicos practicados el día 11 de Diciembre arrojó los siguientes datos.

Escuela de varones.—Alumnos matriculados, 31; asistentes, 26; examinados, 26.—Promedios de calificación: en 1er grado: 4; en 2º, 4,16; en 3º, 6.—Calificación general: 4,72=bueno.

Escuela de niñas.—Alumnas matriculadas, 21; asistentes, 16; examinadas, 18.
Calificación general: 3,50=mediano. La escuela comprende dos grados.
La Junta presidida por don Romualdo Blanco es entusiasta y trabajadora.

SANTA MARÍA.

Continuaron dirigidas las escuelas en el año lectivo que acaba de transcurrir por los esposos Zeledón, si bien la de niñas, por imposibilidad de la maestra, estuvo temporalmente á cargo de la señorita Isolina Argüello.

Los exámenes públicos estuvieron, como en San Marcos, concurridos por varias personas, entre ellas el Jefe Político y el Cura. El resultado fué:

Escuela de varones.—Alumnos matriculados, 47; asistentes, 38. Examinados, 38.— Calificación general: 5,27=bueno.

Escuela de niñas.—Alumnas en matrícula: 35; asistentes, 30; examinadas, 32. Calificación general: 3,83=bueno en su grado mínimo.

A la Junta hice indicación de que importaba mucho arreglar el departamento destinado á habitación de maestros y acabar de arreglar el local, pudiéndose disponer para el efecto de la subvención que el Gobierno acordó.

CÁNTÓN VIII.—GOICOECHEA.

Los distritos de Guadalupe y de Mata de Plátano, á 3,781 y 7,200 metros, respectivamente, de esta capital, son los únicos que por ahora constituyen el cantón de Goicoechea, de reciente creación.

GUADALUPE.

Esta población, elevada á la categoría de villa, es la cabecera del cantón. Sus escuelas de varones y niñas tienen el carácter de graduadas incompletas.

La Junta, antes presidida por el joven don Francisco Jiménez Núñez, inteligente y laborioso apóstol de la educación popular, y ahora por don Nicolás Gutiérrez, ha provisto ambos planteles de los muebles y útiles necesarios, y comprado una casa vecina con el fin de ampliar los locales y darles las comodidades apetecibles.

Se luchó durante el año en una y otra escuela con la dificultad de conseguir personas aptas para desempeñar las plazas de auxiliares y aun la de directora de la de niñas, en la cual la dificultad subió de punto.

Al terminar el curso formaban el personal docente de la de varones: don José Antonio Araya B., director, don Domingo Guillén y don José Mañer, auxiliares, y don José María Porras, ayudante.

Los exámenes públicos se verificaron el domingo 15 de Noviembre, con el siguiente resultado: alumnos en matrícula, 109; asistentes, 85; examinados, 81.

Promedio de calificaciones 6,32=bueno. Comprende 4 grados.

La directora de la escuela de niñas, señora Crespo de Salvadores, no era del agrado de la Junta y parte del vecindario. Traslada á "La Uruca" en el segundo curso, entró á sustituirla, interinamente, la auxiliar señorita Ester Amador, la cual y las señoritas Mercedes Solís y Rosalía Jiménez, formaban el personal á la terminación del año.

Los exámenes públicos fueron el día lunes 16 de Noviembre, con el siguiente éxito:

Alumnas matriculadas, 79; asistentes, 62; examinadas, 56. Promedio de calificación en los tres grados, 6,60=distinguido en su menor grado.



Este no es un distrito escolar reconocido por la ley; pero lo es de hecho y tiene su Junta provisional, que ha comprado recientemente una casa para la escuela y provisto de lo más indispensable para ésta.

Dicha escuela es mixta, con veintinueve alumnos, de cuarenta y ocho que allí pueden asistir. La maestra es la señorita Rosaura Chaves.

Como la escuela sólo funcionó los tres últimos meses del año, el resultado del examen fué relativamente satisfactorio, pues dió un promedio de calificaciones de 4,88=bueno.

La Junta es pobre y no puede por ahora amueblar bien la escuela.

Tal es, en resumen, lo que puedo informar á usted acerca de las escuelas comunes de la provincia de San José. Omito entrar en muchos detalles referentes á cada distrito, ya porque seríá hacer demasiado extenso este informe, ya porque en su oportunidad he tenido el honor de dar cuenta usted de todo lo importante que en el ramo ha ocurrido durante el año.

ESCUELAS DE ADULTOS.

Esta benéfica institución no ha echado raíces en la Provincia de San José. A pesar de los esfuerzos hechos por las Juntas de enseñanza y por los miembros del personal docente, no ha sido posible sostener sino un reducido número de ellas y preciso es confesar que no en todas se han cosechado satisfactorios resultados.

El pueblo, en su mayoría, muestra suma indiferencia por la adquisición de los conocimientos más indispensables para la vida práctica y posee la errónea creencia de que no es posible aprender en la edad madura lo que no se consiguió durante la infancia en los bancos de la escuela. Triste es confesarlo, pero en la misma capital de la República la escuela de adultos, que contaba con la decidida protección del Gobierno y de la Junta de Educación, presentaba poco tiempo después de abierta, un aspecto en todo sentido desconsolador: unos pocos adultos y otro tantos niños en edad aun de frecuentar las escuelas comunes, eran los únicos que concurrían á recibir lecciones en el establecimiento. Y es preciso hacer constar para que se note mejor el desdén con que era mirada la escuela, que la Junta de enseñanza ponía á disposición de los concurrentes cuantos libros y útiles eran necesarios para el aprendizaje. Esa causa ha dado origen á que en el presente año lectivo no se haya procedido á la apertura de dicha escuela, porque los resultados no correspondían en modo alguno á los sacrificios que tanto el Gobierno como la Junta hacían para su sostenimiento.

Las únicas escuelas de adultos que funcionaron durante el año próximo pasado, fueron las de San José, San Isidro, San Juan, La Uruca, Sabanilla, Hatillo, Escasú, la de Guadalupe, que estuvo abierta poco tiempo, y la de Desamparados, recientemente creada.

Esta Inspección, que tanto ha abogado por la conservación de estos establecimientos, llamados á sacar al pueblo del estado de atraso en que se encuentra, se ha convencido de que son vanos los esfuerzos cuando se tropieza con el indiferentismo glacial ó con la oposición marcada contra la enseñanza. No obstante, es indispensable de todo punto dictar el reglamento y programas de las escuelas de adultos, para implantarlos en aquellos distritos cuyo vecindario tenga la suficiente sensatez para apreciar en lo que vale el inestimable tesoro de la instrucción, como sucede en Escasú, Desamparados, Sabanilla y La Uruca, únicos en que los adultos han mostrado entusiasmo y verdadero amor á la enseñanza. En los demás no se obtendrá resultado positivo: el sostenimiento de los planteles á que me refiero sólo ocasionará un desembolso inútil para el Tesoro.

No parece sino que la guerra sorda que se hace á las escuelas comunes, haya alcanzado también á las de adultos, pues sólo así se explica que hombres en cuya conciencia debe estar la imperiosa necesidad de cultivar la inteligencia, se alejen de la escuela cual si fuera un centro de corrupción. Ignoro si en las otras provin-

cias se habrá obtenido mejor éxito, pero me inclino á creer que ocurrirá en ellas algo semejante á lo que dejo apuntado con respecto á San José.

ESTADÍSTICA ESCOLAR.

Por primera vez el Departamento de Estadística, creado por esa Secretaría, da cuenta de sus trabajos durante el corto tiempo que ha funcionado.

No escapan á la penetración de usted las innúmeras dificultades con que ha sido preciso luchar para obtener medianos resultados, pues bien sabido es que los principios son siempre difíciles y que no se cosechan buenos frutos, sobre todo en lo concerniente al delicado ramo de Instrucción Pública, sino después de largos años de continua y concienzuda labor. La Estadística Escolar, á la cual se dedica preferente atención en todos los países civilizados, había sido completamente descuidada entre nosotros, y nos conformábamos con unos cuantos datos recogidos al acaso y quizás faltos de verdad, sin ocuparnos en profundizar el asunto, para obtener conclusiones que necesariamente debían redundar en beneficio para el progreso de nuestras escuelas.

Incuestionable es á todas luces la importancia de la Estadística Escolar: es, digamos así, el termómetro que marca de un modo preciso el grado de adelanto ó estancamiento de un país en lo referente á instrucción primaria; es el facultativo que con sus estudios y experiencia revela los defectos y necesidades del organismo escolar, en general, y de los elementos que lo constituyen, en particular; es la base que ha de servir al legislador para introducir las reformas necesarias al progreso; es el consultor que ilustra con sus conocimientos al encargado de dirigir con acierto y provecho el complicado mecanismo de la enseñanza; es en suma, la síntesis del estado en que se encuentra el importantísimo ramo de la instrucción.

Mas creo superfluo entrar en consideraciones para demostrar la preferencia con que debe atenderse el Departamento á que me refiero. El Gobierno así lo comprende, y convencido profundamente de que no es dable administrar con acierto lo que no es bien conocido, agregó á esta Inspección la oficina de Estadística Escolar, en el mes de Octubre del año próximo pasado. Desde esa fecha se dió principio á los trabajos preliminares, tales como preparación de formularios para los Inspectores de escuelas y maestros, redacción de instrucciones para prevenir las dificultades con que habían de tropezar personas del todo ajenas á esta clase de trabajos, y estudio de aquellas obras y documentos que pudieran poner á este centro en aptitud de llevar á cabo, siquiera medianamente, su delicada tarea.

Muchas son las dificultades que ha habido que vencer y no poco los obstáculos que se han presentado para recoger con oportunidad y exactitud, los datos necesarios para la formación de la primera, y por tanto imperfecta y deficiente Estadística Escolar de la República: de todo ello tiene pleno conocimiento esa Secretaría, por cuyo motivo rehuyo entrar en detalles.

La obra, como acabo de manifestar, es deficiente, imperfecta. Está hecho el croquis: toca ahora perfeccionar de un modo paulatino el trabajo. La experiencia y la asiduidad en la tarea harán que pronto se vean realizados los fines que tuvo en mira el Gobierno al crear éste centro llamado á producir, no muy tarde, resultados que han de redundar en beneficio para nuestras escuelas oficiales, porque, conocido con precisión el actual estado de la instrucción primaria, se sabrá lo que aun resta por hacer para perfeccionar, en cuanto dable sea, ese ramo de la Administración pública.

A tres cuestiones principales debe contestar esta estadística: 1.^a cuáles son las necesidades del país en punto á educación popular; 2.^a de qué modo se han satisfecho y deben satisfacerse esas necesidades, y 3.^a qué uso ha hecho el pueblo de los medios de instrucción que se le han brindado. O lo que es lo mismo, número de niños en edad de recibir instrucción, número de escuelas abiertas y grados ó secciones que comprenden, y número de niños que aprovechan de las escuelas.

Para responder á la primera pregunta será necesario que se levante en la República el censo de los niños en edad escolar, ó bien que la Dirección general de Estadística, dé ese dato, sacándolo de los que arroja el empadronamiento últimamente

practicado. No estando por ahora en posesión de ese elemento fundamental, no podemos, con harta sentimiento, decir nada en contestación á la pregunta hecha, ni tampoco hacer las comparaciones necesarias entre este elemento y los otros dos, para obtener las correspondientes deducciones.

Los cuadros adjuntos responden, aunque imperfectamente por la premura del tiempo y las dificultades con que se ha luchado, á las preguntas 2.^a y 3.^a en cuanto á:

- (a). Número y estado material de las escuelas.
- (b). Número y distribución de grados.
- (c). Número, estado civil y títulos de capacidad de los maestros.
- (d). Niños nominalmente inscritos en las escuelas.
- (e). Niños que efectivamente asisten á las escuelas.

Es de advertir que los datos se refieren en un todo al mes de Febrero, primero del año lectivo en curso; es decir, se trata de dar con esta incompletata estadística una idea del estado de la instrucción primaria al tiempo en que, pasados los trabajos preparatorios ó preliminares de organización de las escuelas, entran éstas á funcionar con regularidad, lo cual acontece entre nosotros al comenzar el mes de Marzo; todo con el objeto de que, transcurrido el año, puedan hacerse las comparaciones del caso y averiguar cómo ha andado el organismo docente durante ese período, y deducir de allí si realmente progresamos ó retrocedemos en la continua batalla que se libra contra la ignorancia y que tanto dinero y sacrificios cuesta á la Nación.

He aquí, en pocas palabras lo que esos cuadros evidencian :

A.

(Véase en los anexos el resumen general del cuadro A).

1.^o Que el número total de individuos que se ocupan en la enseñanza primaria que da el Estado es de 469, de ellos 233 directores, 154 maestros auxiliares y 82 ayudantes. Aquí cabe observar que, aunque el número de escuelas es de 258 y cada escuela debe tener su director, en algunas se ha encargado interinamente la dirección al primer auxiliar mientras se obtiene persona apta que la dirijay así, y con decir que las dos escuelas de Limón están hoy suprimidas, se explica la diferencia entre 258 y 233.

2.^o De los 469 maestros, 426 ó sea 90,83 por ciento son nacionales, y 43 ó 9,17 por ciento extranjeros; entre éstos predominan los de nacionalidad española. Consiguientemente, siendo 16,059 el número de alumnos matriculados, corresponde 1 maestro para cada 34,24 alumnos.

3.^o Hay 278 individuos (59,28 %) que no poseen título de maestro ó certificado de aptitud para ejercer el magisterio. Este dato pone de relieve cuán necesarios son el establecimiento y organización, sobre sólidas bases, de escuelas normales primarias de ambos sexos, pues la enseñanza será defectuosa mientras se carezca de personas que reúnan todas las condiciones de idoneidad requeridas en quienes se dedican á la educación é instrucción de la juventud; y no se obtendrán maestros, aun creando escuelas normales, mientras no se haga del magisterio una carrera, dictando leyes que den garantías á los maestros y establezcan una especie de clasificación ó escalafón de los mismos, les aseguren una dotación prudente según la clase á que pertenezcan, y les abran campo á los de la última categoría para que puedan llegar hasta la primera.

4.^o Un 62,26 % de los maestros son solteros; un 31,94 casados, y un 5,80 viudos.

5.^o Que, en sólo pago de maestros, excepción hecha de lo que cuestan las Inspecciones y de lo que devengan empleados inferiores como Secretarios, porteros, etc., que no hacen parte del personal docente, se gasta en la actualidad la suma de \$ 209,604 al año, ó sea \$ 17,467 al mes, lo que, comparado con el número de alumnos en matrícula, da \$ 1,087 por alumno al mes; ó en otros términos, cada alumno cuesta á la Nación, por sólo maestros, \$ 13,05 centavos al año.

B.

(Véase en los anexos el resumen general del cuadro B).

6.^o El número total de escuelas abiertas es de 258, así: 128 de varones, 125 de niñas y 5 mixtas; á estas mixtas sólo tienen acceso los niños de 7 á 10 años de edad.

7° El número de alumnos matriculados y asistentes es superior al de alumnas en todas las provincias y comarcas, siendo de 1,501 y 1,324, respectivamente, la diferencia entre la matrícula y asistencia de varones y niñas. Por cada 100 niños matriculados concurren 75,13 y por cada 100 niñas, 72,44. Resulta una asistencia media de 46 alumnos por escuela (49,60 varones y 40,56 niñas).

Esto pone en evidencia que la educación de la mujer está más descuidada entre nosotros, no por el Gobierno, que mantiene casi igual número de escuelas de cada sexo (la diferencia sólo es de 3), sino por los padres de familia, que erróneamente creen que es de menos necesidad educar á la mujer que al hombre, sin tener en consideración que es aquélla y no éste la primera maestra de la juventud; los sentimientos de los niños y hasta sus inclinaciones se forman en el regazo materno.

8° También el número de alumnos pobres es superior al de alumnas, excepción hecha de la provincia de San José.

9° El promedio general de notas, que se refiere á las calificaciones obtenidas en los últimos exámenes, es muy satisfactorio: 4,60 equivale á bueno en su grado medio. Aquí no caben comparaciones entre Provincias, desde luego que no un mismo é igual criterio preside en los diversos tribunales. Nosotros hemos tenido en cuenta, en la Provincia de San José, al dar las calificaciones, no sólo el grado de adelanto de los educandos, sino el modo como se han desarrollado los programas oficiales, disminuyendo la nota en donde no han obtenido su completo desenvolvimiento, etc.

C.

10° Los cuadros C., referentes al mueblaje y útiles escolares, no admiten resumen, ó por lo menos no es de alto interés el hacerlo. Para averiguar lo que tiene cada escuela y lo que falta en ella, basta pasar revista al cuadro correspondiente. Sólo sí se demuestra, una triste verdad, á saber: que la mayoría de nuestros establecimientos de enseñanza primaria no están montados, ni con mucho, á la altura que fuera de desear, y que en regular número de ellos se carece de varios de los objetos exigidos por el artículo 14 del Reglamento de Educación Común.

D.

(Véase en los anexos el resumen general del cuadro D).

12° De los 256 edificios escolares, 155 son propios, y la provincia que por el número de los que posee, ocupa el primer lugar, es la de Alajuela; vienen después, por su orden, San José, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas y Limón.

11° No todos los edificios escolares son buenos; 34 de los propios son inadecuados á su objeto.

13° El número de aulas no se expresa en el cuadro resumen porque siendo muchos locales alquilados, cambia constantemente ese número, y no puede sacarse de él ninguna conclusión exacta.

14° Por idéntica razón se prescinde de hacer el resumen de la superficie y capacidad de los edificios.

15° El cuadro demuestra que siendo indispensable para la estabilidad de las escuelas el que éstas posean sus locales, queda aún mucho por andar en este sentido, pues 101 de las escuelas establecidas, carecen de edificio propio.

También ha llevado á cabo esta oficina el trabajo que en resumen, y con el título de "Estado de la Instrucción Primaria durante el año lectivo de 1891-92" encontrará usted en el último cuadro anexo. De él se deduce:

1° Que en el año lectivo pasado, funcionaron 267 escuelas, clasificadas en graduadas ó comprensivas de más de cuatro grados, semi-graduadas ó con cuatro grados, y elementales, ó con dos ó un solo grados.

2° Que de 15.805 alumnos matriculados, 9887 sufrieron examen, y 11492 concurren por término medio á las escuelas,

3° Que el número de individuos que componían el personal docente era de 467, ó lo que es igual, un maestro para cada 33, 34 alumnos matriculados.

4° Que por cada 100 alumnos en matrícula, concurrían en la República 74, 60, ó sea cerca de las tres cuartas partes. La asistencia relativa fué mayor en la comarca de Puntarenas y menor en la provincia de Alajuela, quedando clasificadas las provincias y comarcas á este respecto, del modo siguiente:—I, Puntarenas; II, Guanacaste; III, San José; IV, Cartago; V, Heredia; VI, Limón; VII, Alajuela.

5° El Presupuesto de educación común de 1891-92, excedió al de 1890-91, en 24.786. El gasto efectivo fué en 1891-92 de \$237.012-35, es decir, \$ 55459-71 más que en el año anterior, diferencia que se explica ya por el lento progreso que va realizándose en la enseñanza, ya porque muchas dotaciones se han mejorado, como era justo, y porque á los maestros españoles se les paga en moneda fuerte, y el tipo del cambio ha subido mucho.

6° Cada alumno costó á la Nación \$ 1-19 por mes en 1890-91, (\$ 14-37 cs. al año), y \$ 1-25 en 1891-92 (\$ 15-00 al año).

7° No se calculan aquí los gastos hechos por las Juntas de Educación, á causa de que la Contabilidad Escolar local es harto defectuosa, hasta el punto de hacerse completamente imposible averiguar, ni aún con el más laborioso trabajo, á cuánto ascendieron los ingresos y egresos en cada distrito.

Sólo me resta, en conclusión, manifestar que al Auxiliar Lic. don Luis Loría se debe, particularmente, el trabajo relativo á Estadística, pues desde que se le nombró como encargado de ese Departamento, ha procurado allegar cuanto dato creyó necesario para ver de corresponder á los anhelos del Gobierno.

También debo hacer constar la colaboración con que me han favorecido mis estimados colegas, los Inspectores provinciales, sin la cual habría sido imposible recoger y condensar en tan poco tiempo los datos que ahora presento.

De desearse es que ni por un momento se descuide este asunto de tanta trascendencia, sino que, por el contrario, aun cuando demande mayores gastos, se le preste toda clase de auxilio y protección, para que lleguemos algún día á poseer la estadística completa de la instrucción primaria, que es, según ha dicho alguien, un medio de acelerar los progresos de la civilización.

ALMACÉN NACIONAL ESCOLAR.

Este importantísimo Establecimiento, anexo desde el mes de Mayo del año próximo pasado, á esta Inspección, se encuentra hoy en aptitud de corresponder á los fines para que fué creado.

El almacén se hallaba en decadencia y pronto, quizás, habría llegado á desaparecer, porque aun cuando los entendidos comerciantes que lo manejaban, abundaran en deseos de darle ensanche é incremento, fácil es comprender que no les era dable conseguir su objeto, por ser del todo extraños á la enseñanza, y por no tener pleno conocimiento de las necesidades de nuestras escuelas. En él no se encontraban los artículos de mayor consumo; los útiles y enseres más indispensables, se habían agotado desde tiempo atrás, y no parecía sino que sólo se trataba de concluir con las pocas existencias que quedaban.

El inventario minucioso que se practicó por medio de dos empleados de la Inspección y uno de los dependientes de los antiguos administradores, arrojó una suma \$ 53.232-10 cs., consistentes en artículos que, á más de ser de muy poco consumo, tenían, en su mayor parte, precios tan exorbitantes que impedían y han impedido hasta hoy su realización. En esas condiciones, el Almacén, lejos de producir benéficos resultados, era una onerosa carga para el Erario, por cuanto sólo representaba un desembolso para el Tesoro sin que reportara la menor utilidad; y convencido como estoy de que este establecimiento es auxiliar importantísimo para el progreso

de la enseñanza, procedí sin pérdida de tiempo á rehabilitarlo y á ponerlo en condiciones de corresponder al objeto que tuvo en mira el Gobierno al acordar su fundación.

Previo examen de cuantos catálogos pede obtener, y consultando nuestras necesidades escolares, procedí á formular un pedido para someterlo á la consideración de la Secretaría del ramo. El entonces Ministro de Instrucción y Hacienda, Doctor don Pánfilo Valverde, fervoroso por la causa de la enseñanza, no puso reparo alguno en el considerable desembolso que era preciso hacer para que el Almacén estuviera provisto de cuanto fuera indispensable, y acto continuo expidió las órdenes correspondientes para que la Jefatura de la Sección Comercial hiciera á Europa y Norte América el pedido de los artículos indicados por mí. El despacho sufrió algún atraso y no fué sino hasta comienzos de este año que principiaron á llegar algunas mercaderías, precisamente cuando se había acentuado bastante la crisis que actualmente atraviesa el país, lo cual hizo que el Gobierno tuviera que pagar sus letras á un tipo muy elevado, resultando como consecuencia natural el alza en el precio de los artículos. No obstante esto, las Juntas de Educación y los alumnos de las escuelas y colegios obtienen cuanto les es necesario en este Establecimiento, con un 50, 75 y aun 100 0/0 menos del precio corriente en plaza.

Las Juntas de Enseñanza que antes se veían obligadas á hacer ingentes sacrificios para proveer á sus escuelas del material exigido por la ley, tienen hoy no sólo la ventaja que ofrece lo reducidísimo de los precios, sino también la de satisfacer por medio de abonos muy pequeños el valor de los libros y útiles que el Almacén les suministra.

Prueba palmaria del adelanto alcanzado por este Establecimiento, es el hecho de que en el presupuesto de ingresos del año fiscal de 1891-1892 sólo se calculó la suma de \$ 500-00 como producto de las ventas, sin duda tomando en consideración el estado en que entonces se encontraba; y el cálculo no fué exagerado, por que, como antes dije, el Almacén corría peligro inminente de morir por consunción. Sin embargo, á pesar de que sólo desde Enero del año en curso pudo contarse con una parte del material de enseñanza que se pidió, fueron enterados en el Tesoro Nacional \$ 3500-00, habiendo en consecuencia un aumento de 3000-00 sobre la cantidad en que se habían calculado las entradas.

Mas no fué sólo éste el rendimiento del Almacén. A él debe agregarse el producto de los derechos de matrícula del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas (por que en cambio de ellos se entregan útiles para proveer á los alumnos de dichos establecimientos), así como las donaciones hechas por el Gobierno á Juntas pobres y entusiastas por la enseñanza, y, además, lo que algunas otras adeudan en cuenta corriente.

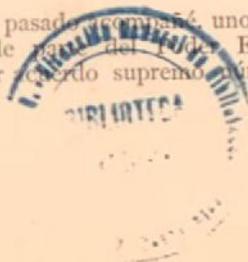
El total de existencias en Almacén hasta la terminación del año económico que acaba de expirar, ascendió á \$ 92.666-18, y el rendimiento general, tanto de ventas al contado como de ventas al crédito y de entregas hechas por orden del Gobierno, ascendió en diez meses á \$ 8.216-35.

Abrijo la esperanza de que en el año en curso serán aún más satisfactorios los resultados de este Establecimiento, que hasta hoy, puede decirse, se encuentra en el estado que su importancia demanda.

Debo hacer mención, antes de concluir, del Auxiliar Almacenista don Manuel Monge C., que tan eficazmente me ha ayudado y continúa ayudando en mis trabajos, y al cual se debe, en primer término, la reorganización y arreglo del Almacén Escolar. Promovido poco ha al puesto de Oficial Mayor de esa Secretaría, ha entrado á sustituirlo el escribiente don Francisco Leal, también honrado y trabajador.

MUSEO ESCOLAR.

De los tres proyectos que á mi informe del año pasado, como uno de ellos, quizá el más interesante, mereció benévola acogida de parte del Ejecutivo. Me refiero al Museo Nacional Pedagógico, creado por acuerdo supremo número 795 de 14 de Julio.



Los trabajos ordinarios de la Inspección, que aquí son superiores, por razones obvias, á los de las otras provincias; los de organización y reglamentación del Almacén Escolar y del Departamento de Estadística, y sobre todo, la deficiencia de local y muebles, han impedido hasta ahora abrir al público el Museo; pero en parte se ha remediado este mal, teniendo en el Almacén muestras de algunos libros de textos y objetos escolares.

Sin embargo, hase trabajado también en cuanto á Museo. Estamos ya en posesión de varias muestras que la casa editorial de Hachette & Ca., de París, ha generosamente obsequiado por medio del señor don B. Corrales, y pronto estaremos en posesión de otras obras y muestras, pues me he dirigido con tal intento á varios editores y centros de igual naturaleza en Europa y América.

Si mis esperanzas no salen fallidas, y si siempre encuentro, como hasta aquí, apoyo en mis jefes, bien pronto el Museo Pedagógico comenzará á prestar sus importantes servicios, especialmente en lo relativo á la sección de biblioteca pedagógica circulante, de que tanto hemos menester y de que carecemos con grave perjuicio del progreso de la enseñanza.

De ese modo habremos realizado en Costa Rica dos obras nuevas en Centro América y que han de estimular á nuestras repúblicas hermanas á llevarlas á efecto también, á saber: la Estadística Escolar y el Museo Pedagógico; y bien pudiera decir que el Almacén de útiles de enseñanza es asimismo cosa única en estos países, si en el Salvador no existiera algo parecido, creado á imitación del nuestro.

BIBLIOTECAS ESCOLARES Y PEDAGÓGICAS.

Los otros dos proyectos sobre establecimiento de bibliotecas escolares y bibliotecas pedagógicas lo son todavía, quizá por que no se ha creído que sea tiempo oportuno de llevarlos á la práctica ó porque se tema que no produzcan los resultados apetecibles. De cualquier manera, ya el entendido educador don Juan F. Ferraz, cuando era Inspector General de Enseñanza, expuso de modo claro cómo puede llevarse á la práctica eso de establecer bibliotecas escolares con poco costo y mucho provecho para la juventud estudiosa, y aun para obtener el mejoramiento de nuestro personal docente, que, como dije antes, deja todavía mucho que desear.

CONTABILIDAD ESCOLAR.

Muy poco tendré que decir acerca del ramo de Contabilidad. Ha sido Ud. el primero en reconocer cuán defectuosamente marcha, de cuántos vicios adolece y cómo es urgente la necesidad de organizarla de modo que responda á sus fines y sirva al propio tiempo para ver de ahorrar muchos gastos inútiles é impedir abusos. Mis colegas, con quienes he conferenciado sobre el punto, están en un todo acordes con Ud. en cuanto á la necesidad apuntada.

Sólo resta, pues, que Ud., una vez pasados los múltiples quehaceres que por ahora le abruman, consagre su atención al asunto. Pienso que centralizando en esta oficina la Contabilidad General Escolar, mediante el nombramiento de un Auxiliar Contador, se podría ir remediando poco á poco el mal: el Contador visitaría, cuando posible le fuera ó se creyere preciso, las tesorerías y daría todas las instrucciones del caso para que se llevasen los libros en debida forma.

FORMULARIOS.

La distribución de los formularios destinados á matrícula escolar, ausencias,

Los exámenes públicos se efectuaron del 14 al 17 de Diciembre: los presidió el Licenciado don Luis Loría, auxiliar de la Inspección. He aquí el resultado:

Preparatoria. Maestra: señorita Dec; alumnas examinadas: 30; promedio de calificaciones: 4,23, igual á bueno.

Primer grado inferior. Maestra: señorita Rosaurá Rodríguez; alumnas examinadas: 25; promedio de calificaciones: 6,21, igual á bueno.

Primer grado superior. Maestra: señorita Calderón; alumnas examinadas: 24; promedio de calificaciones: 7,66, igual á distinguido. Sobresalió el examen de Geometría.

Segundo grado inferior. Maestra: señorita Gutiérrez; alumnas examinadas, 21; promedio de calificaciones: 8,10, igual á distinguido. Sobresalió la clase de Aritmética.

Promedio general de la escuela: 6,88, igual á distinguido.

Los exámenes de canto y de gimnástica, á cargo de los profesores Cardona, Morales y Moreno, no dejaron que desear, y fueron, como acontece aquí desde hace seis años, los únicos verdaderamente concurridos por público numeroso. La costumbre, en mala hora introducida, de ver con marcada indiferencia los exámenes de los planteles de educación, trae el desaliento en educandos y educadores, ya que éstos, en lo ingrato de su carrera, no pueden aspirar á otra recompensa que á la aprobación que les den los padres de familia, de quienes han merecido la confianza de instruir á sus hijos, ni aquéllos desear otro galardón que el placer que experimenten con que sus padres presencien sus adelantos y se gocen con ellos.

Por fortuna este año el señor Ministro y el señor Subsecretario de Instrucción dieron buena prueba de que en ellos no ha penetrado ese indeferentismo, concurriendo, cuando sus ocupaciones lo permitían, á los exámenes de fin de curso.

En labores de manos se presentaron trabajos de mucho mérito, aun en la escuela elemental de niñas; y como nosotros los hombres somos profanos en la materia, recurrimos á algunas señoras y señoritas, entendidas en el asunto, para que se sirviesen calificarlos; obsequiaron nuestros deseos, y la calificación, como ya sospechábamos, fué de lo mejor.

El 25 de Diciembre, como día de fiesta para los niños, fué el señalado para la solemne distribución de premios. La Junta de enseñanza quiso recompensar á los buenos, dándoles algún testimonio de su aprovechamiento y buenos comportamientos para que les sirva de estímulo y para que, cuando grandes, recuerden los dichos días de la infancia y procuren encaminar á sus hijos por el sendero por donde ellos marcharon. A ese efecto, no ahorró ningún gasto, y más de quinientos pesos en buenos libros fueron repartidos, públicamente, entre los alumnos distinguidos de cada escuela.

La distribución la hizo el señor Presidente de la República, quien se dignó honrar, presidiéndola, aquella fiesta civilizadora, y el numerosísimo público concurrente aplaudió á los premiados.

Pronunciaron discursos el Licenciado don Isidro Marín, á nombre de la Junta; don Angel Orozco, á nombre del personal de las escuelas, y otros á quienes el entusiasmo del momento puso la palabra en la boca.

La solemnidad del acto debe haber llenado de íntima satisfacción á los miembros de la Junta.

Para terminar diré que los pasados exámenes pusieron en evidencia el hecho de que en las escuelas de la capital se trabaja y se educa, y tan convencido está de ello el público, que á pesar de la sorda guerra que el oscurantismo hace á la enseñanza nacional, el número de alumnos es hoy superior al del año último, pues hay, contando los de la escuela anexa al Liceo, un total de 1505 en matrícula, y una asistencia efectiva de 1,273.

MATA-REDONDA

Ya en otra ocasión manifesté qué motivos impedían la prosperidad de las escuelas de Mata-Redonda y cuáles habían determinado la clausura de la de niñas.

Y en efecto, mientras subsista la escuela privada de las señoritas Sáurez, que de tanto prestigio gozan en aquel lugar, la asistencia á las escuelas públicas será raquítica, y el vecindario no contribuirá gustoso para la edificación de una casa de escuela de que allí se carece y de la cual se necesita.

La Junta es pobre y teme acometer la empresa; yo creo que el desaliento sólo cabe en espíritus apocados, y que los miembros de la Junta no se hallan en ese caso. Debería solicitar del Gobierno la clausura de las escuelas, á condición de que el valor

de los sueldos que correspondieran á los maestros, se fuese reservando para construir con él y con los otros recursos que pudiese allegar, la casa de enseñanza, y equiparla convenientemente.

Los exámenes públicos de la escuela de varones, única que funcionó, se verificaron el 30 de Noviembre, ante el tribunal presidido por el señor Rodríguez y con asistencia de la Junta, de varios vecinos y de algunas personas de esta capital. Observóse en ellos que los programas oficiales fueron desarrollados muy superficialmente debido sin duda á que, clasificados los alumnos en tres grados, el maestro no pudo atenderlos á todos. El resultado fué el siguiente:

Alumnos examinados: 26, de 32 que había en matrícula; promedio general de calificaciones: 4,80, igual á bueno, (4,49 en primer grado; 5,38 en segundo, y 4,55 en tercero). Se dejó de enseñar canto y gimnástica.

La Junta costeó algunos premios para los alumnos que se distinguieron en el examen

HATILLO.

Funcionaron en este distrito dos escuelas: la de varones, servida por los maestros, señores Francisco Conejo C. y Tobías Rojas; y la de niñas desempeñada por doña Dolores Sáenz de V.

Los exámenes principiaron á las 9 a. m. del 23 de Noviembre y quedaron terminados á las 5 y media p. m. del mismo día.

El promedio general de la escuela de varones fué de 4,10, igual á bueno, y el de la de niñas 3,19, igual á mediano.

Como se ve de estos resultados, la escuela de niñas no estaba á la altura de la de varones. La maestra desarrolló muy incompletamente los programas oficiales en casi la mayor parte de las asignaturas, no obstante de haber estado abierta su escuela durante todo el curso lectivo, si exceptuamos el mes de Julio que fué de vacaciones.

El Tribunal notó algún descuido por parte de la Junta de enseñanza, en lo tocante á provisión de útiles escolares; el hecho de no haberlos en la escuela de niñas, confirma lo dicho; basta decir que se carecía en ella hasta de tinta y papel.

Ese descuido (acaso intencional) lo atribuyo á cierta enemistad personal que había entre la maestra y el presidente de la Junta, enemistades, que si bien se mira, no traen otra cosa que el retroceso de los pueblos, y más todavía cuando tal sucede entre los encargados de cuidar por la enseñanza de la juventud.

La Junta no costeó premio alguno para la escuela, y el Tribunal asignó uno de su propia cuenta á la señorita Eduvigis Retana, alumna que más se distinguió en los exámenes.

SAN SEBASTIAN

Aunque á principios del año funcionó la escuela de varones en este distrito, hubo de quedar clausurada al terminar el primer semestre, con motivo de haber abandonado su puesto el maestro que la servía, don José Antonio Echeverría, y de no haberse encontrado después quien lo sustituyese.

La escuela de niñas también tuvo interrupciones: durante el primer semestre, estuvo abierta apenas tres meses y no hubo exámenes privados; en el segundo curso funcionó sólo dos meses, siempre á cargo de la misma maestra, señorita Eulalia Ramírez; sin embargo, rindió exámenes públicos, los cuales se verificaron el día 7 de Diciembre de 12 m. á 4 p. m., con asistencia de la Junta y varias señoritas de esta capital.

El resultado no fué satisfactorio y el mal éxito tuvo por fundamento, quizá, el mal sistema de enseñar que en general se había adoptado.

Llamó la atención del Tribunal que no se hubiese enseñado en este plantel la clase de Labores y Costura, asignatura de tanta importancia en las escuelas de niñas; mas ello fué debido, según manifestó la maestra, á que los padres de familia no habían querido suministrar á sus hijas los útiles necesarios. 2,44 fué el promedio general de la escuela, lo que equivale á mediano.

ESCUELAS GRADUADAS DE SAN JUAN.

Estas escuelas no marcharon con la regularidad debida en el transcurso del año que pasó. La de varones mejoró mucho con el cambio de Director, pues don

notas, etc., lo verifica esta Oficina por sí misma en las escuelas de su dependencia y por medio de las otras Inspecciones en las de las demás provincias y comarcas.

Los "Libros de Clase", que esa Secretaría mandó imprimir y encuadernar en Nueva York, han llegado hace poco, y se comenzará á trabajar en ellos, en todas las escuelas, al iniciarse el segundo curso lectivo, aunque ya en algunas, las principales, están en uso. No tengo para qué esforzarme en demostrar la importancia de esos libros. Desde luego que en ellos se anota el tema de cada lección, día por día, y se hacen constar otros pormenores que dan luz al director de una escuela para guiar bien á sus subalternos, corrigiendo cuantos defectos note en punto á metodología, desarrollo de programas, etc., y también al Inspector para imponerse mejor, en sus visitas, del estado de cada plantel y hacer las observaciones del caso, queda evidenciada la utilidad de tales libros.

OFICINA.

La Oficina ha estado organizada durante el año del modo siguiente:

Primer Auxiliar, Almacenista, don Manuel Monge C.;

Segundo id. Secretario, don Pablo M. Rodríguez;

Tercer id. encargado de la Estadística General, Licenciado don Luis

Loría.

Escribiente, don Francisco Leal.

Promovido el señor Monge, en Febrero, á otro puesto, entró á sustituirlo el señor Leal, quien á su vez fué reemplazado por don Luis M^a. de León.

En todos ellos tengo colaboradores asiduos y concienzudos para los cuales no hay horas ordinarias de trabajo; siempre están dispuestos á auxiliarme cuando se ofrece, y no de otro modo habría podido esta Inspección llenar, tan escasamente como lo ha hecho, por falta de suficientes aptitudes en mí, sus varias y delicadas funciones.

Debo en particular un voto de gratitud al señor Monge, quien ha querido seguir auxiliándome en algunos de mis quehaceres, después de su sensible separación de esta Oficina; servicio que le agradezco tanto más cuanto que estimo deficiente el personal de que dispongo, si he de llenar cual se debe y deseo, los deberes de mi cargo.

CONCLUSIÓN.

Sólo me resta, en conclusión, reiterar á Ud. la súplica de que mire con benevolencia este informe, deficiente é incorrecto, y de que se sirva aceptar por sí y en nombre de los otros miembros del Gobierno, los sinceros agradecimientos que á todos rindo por la confianza que me dispensan y el apoyo que en mis tareas me brindan.

Soy de Ud. muy obsecuente s. servidor,

M. Obregón L.

RESULTADO

obtenido en los exámenes

Provincia

CANTONES.	DISTRITOS.	ESCUELAS	Alumnos Matriculados.	Alumnos examinados.	Tiempo escolar.
San José.....	San José.....	Niñas N.º II.	135	106	El año.
	Zapote.....	Varones	64	31	" "
	Id. Id.....	Id.	430	258	" "
	Curridabat.....	Niñas (Elemt.)	197	118	" "
	Id. Id.....	Id.	76	52	" "
	San Isidro.....	Id.	194	82	" "
	San José.....	Id. N.º I.	159	138	" "
	Curridabat.....	Varones	86	62	" "
	San Jerónimo.....	Id.	60	21	" "
	Mata Redonda.....	Id.	32	26	" "
	San Juan.....	Id.	137	79	" "
	San Jerónimo.....	Niñas	87	28	" "
	Uruca.....	Id.	39	23	3 y medio meses.
	Sabanilla.....	Varones	64	35	El año.
	Dos Ríos.....	Niñas	33	28	" "
	Hatillo.....	Varones	42	41	" "
	Alajuelita.....	Id.	115	83	" "
	San Juan.....	Niñas	149	43	" "
	Dos Ríos.....	Varones	33	27	" "
	Zapote.....	Niñas	37	42	" "
	Uruca.....	Varones	48	23	7 meses.
	San Vicente.....	Niñas	25	71	3 "
	Hatillo.....	Id.	25	23	El año.
	San Pedro.....	Varones	69	43	3 y medio meses.
San Vicente.....	Id.	65	57	El año.	
Alajuelita.....	Niñas	53	14	2 meses.	
San Sebastián.....	Id.	25	19	5 "	
San Isidro.....	Varones	53	77	El año.	
San Pedro.....	Niñas	50	4	" "	
Pavas.....	Varones	75	25	" "	
Id. Id.....	Niñas	49	12	" "	
Sabanilla.....	Id.	29	—	12 días.	
Rosario.....	Varones	37	33	El año.	
Id. Id.....	Niñas	41	35	" "	
Patarrá.....	Varones	31	39	" "	
Desamparados.....	Niñas	192	61	" "	
Id. Id.....	Varones	108	80	" "	
Patarrá.....	Niñas	31	29	" "	
San Rafael.....	Varones	44	28	" "	
Id. Id.....	Niñas	59	31	6 meses.	
San Juan de Dios.....	Id.	80	21	El año.	
San Antonio.....	Niñas	54	47	" "	
Id. Id.....	Varones	36	46	" "	
San Miguel.....	Id.	71	43	" "	
Id. Id.....	Niñas	52	44	" "	
San Juan de Dios.....	Id.	45	31	6 meses.	
Escasú.....	Varones	127	89	El año.	
Id. Id.....	Niñas	115	55	" "	
Id. Id.....	Id.	65	45	" "	
Santa Ana.....	Varones	79	42	" "	
Id. Id.....	Niñas	52	32	" "	
La Uruca.....	Varones	61	55	" "	
Id. Id.....	Niñas	89	67	6 meses.	
Aserri.....	Varones	109	59	El año.	
Id. Id.....	Niñas	56	43	" "	
San Ignacio.....	Id.	69	49	6 meses.	
Id. Id.....	Niñas	35	31	8 meses.	
Pacaca.....	Id.	52	42	" "	
Id. Id.....	Varones	45	41	" "	
Gusayabo.....	Id.	27	22	" "	
Id. Id.....	Niñas	47	38	El año.	
Santa María.....	Varones	31	26	" "	
San Marcos.....	Id.	35	32	8 meses.	
Santa María.....	Niñas	21	18	El año.	
Id. Id.....	Id.	79	56	" "	
Guadalupe.....	Id.	109	81	" "	
Id. Id.....	Varones	21	21	3 meses.	
Mata de Plátano.....	Niñas				

GENERAL

anuales de 1891.

de San José.

PROMEDIOS				LUGAR		
de asistencia sual.	de exámenes anuales	de cada cantón	de la provincia	Personal.	CORRESPTE. A LA ESCUELA en el cantón.	en la provincia
167	7,62			5	1	3
32	7,19			2	2	4
334	7,04			12	3	6
118	6,88			6	4	7
65	6,75			3	5	8
82	6,21			2	6	13
131	6,14			7	7	14
65	5,87			3	8	15
22	5,79			1	9	16
39	4,89			1	10	25
76	4,76			4	11	26
39	4,66			1	12	28
21	4,51			1	13	29
45	4,44			2	14	32
29	4,13			1	15	35
40	4,104,30		2	16	36
13	4,08			2	17	37
24	4,05			4	18	38
25	3,75			1	19	41
49	3,63			2	20	45
80	3,38			1	21	49
80	3,23			2	22	51
29	3,19			1	23	52
59	3,16			2	24	53
57	3,10			2	25	54
31	3,08			2	26	55
29	2,44			1	27	58
72	2,38			2	28	59
42	1,74			2	29	62
55	1,41			1	30	65
14	0,90			1	31	67
29	—			1	—	—
30	8,41			1	1	1
32	8,41			1	2	2
76	7,13			1	3	5
61	6,71			3	4	9
71	5,78			4	5	17
29	5,69			1	6	18
29	5,30			1	7	19
30	4,975,34		1	8	23
35	4,45			1	9	30
38	4,45			1	10	21
59	4,27			1	11	33
56	3,69			2	12	42
46	3,35			1	13	50
35	2,13			1	14	60
119	5,09			4	1	21
90	3,793,35		3	2	40
59	3,65			2	3	44
49	2,99			1	4	56
49	2,93			1	5	57
58	1,67			1	6	53
60	6,23			2	2	12
83	4,17			2	2	34
50	2,473,59		2	3	59
50	1,52			1	4	64
50	5,90			2	1	22
32	3,68			2	2	43
45	1,812,89		1	3	61
23	1,98			1	4	66
38	5,27			1	1	29
24	4,72			1	2	27
39	3,834,33		1	3	39
16	3,50			1	4	46
62	6,60			4	1	19
85	6,305,93		3	2	11
21	4,88			1	3	24

4,25, equivalente á bueno.



Estadística Escolar de la República de Costa Rica.

Resumen general del Cuadro A, por provincias y comarcas.

PROVINCIAS Y COMARCAS.	Directores.	Maestros Auxiliares	Ayudantes	Total de Maestros.	Nacionales.	Extranje- ros.	Con diplo- ma ó certi- ficado.	Sin diplo- ma ó certi- ficado.	Solteros.	Casados	Viudos.	Sueldos que de- vengan al año.	Observaciones.
San José.....	68	51	29	148	134	14	47	101	105	34	9	\$ 73232-00	I. Cada maestro cuesta á la Nación \$447-13 ca. al año. ó sea \$37-26 al mes. II. Por término medio, hay en la República 1,81 maestros por cada escuela.
Alajuela.....	73	20	28	121	113	8	55	66	55	57	9	53660-00	
Cartago.....	36	26	17	79	70	9	4	75	51	24	4	23530-00	
Heredia.....	39	43	—	82	78	4	71	11	53	25	4	37400-00	
Guanacaste.....	8	14	3	25	20	5	9	16	21	4	—	13262-00	
Puntarenas.....	7	—	5	12	11	1	4	8	7	5	—	6720-00	
Limón.....	2	—	—	2	—	2	1	1	—	2	—	1800-00	
En la República.	233	154	82	469	426	43	191	278	292	151	26	\$209604-00	

Departamento de Estadística Escolar.—Abril de 1892.

El Auxiliar,
LUIS LORÍA.

Inspección de Escuelas de la Provincia de San José.

Vº Bº
M. OBREGÓN L.

Estadística Escolar de la República de Costa Rica.

Resumen general del Cuadro B, por provincias y comarcas.

PROVINCIAS Y COMARCAS.	ESCUELAS.				ALUMNOS MATRICULADOS.			ASISTENCIA.			POBRES.			Censo Escolar.	Promedio de notas.	Alumnos que faltan á la es- cuela.	Grados.	OBSERVACIONES.
	Varones.	Niñas.	Mixtas.	Total.	Varones.	Niñas.	Total.	Varones.	Niñas.	Total.	Varones.	Niñas.	Total.					
San José.....	35	35	2	72	5014	2425	5440	2417	1877	4294	344	368	712	4,25	1146	6	I.- La casilla de CENSO ESCOLAR se ha dejado en blanco para llenarla cuando la Dirección de Estadística (Gra) publique los resultados obtenidos en el empadronamiento últimamente practicado. II.- No fué dable obtener datos en cuanto al número de alumnos pobres en las provincias de Alajuela y Cartago. III.- El número de alumnos que faltan á la escuela, expresa la diferencia entre los matriculados y los asistentes. IV.- El número en la casilla de Grados, indica el grado máximo en la escuela principal de la Provincia. V.- En la Comarca de Limón hay abiertas hoy solamente las dos escuelas de Talamanca.	
Alajuela.....	44	41	2	87	2594	2134	4728	1798	1443	3241	—	—	—	4,93	1487	5		
Cartago.....	18	18	—	36	1008	953	1961	757	657	1414	—	—	—	3,25	547	5		
Heredia.....	18	20	1	39	1414	1310	2724	1004	934	1938	606	498	1104	5,85	786	5		
Guanacaste.....	8	5	—	13	443	244	687	374	193	567	163	120	283	5,16	120	4		
Puntarenas.....	3	4	—	7	220	166	386	198	140	338	92	50	142	4,18	48	4		
Limón.....	2	2	—	4	87	46	133	49	29	78	82	41	123	—	55	1		
En la República.	128	125	5	258	8780	7279	16059	6597	5273	11870	1287	1077	2364	4,60	4189	6		

Departamento de Estadística Escolar.—Abril de 1892.

El Auxiliar,
LUIS LORÍA.

Inspección de Escuelas de la Provincia de San José.

Vº Bº
M. OBREGÓN L.

Estadística Escolar de la República de Costa Rica.

Resumen general del Cuadro D, por provincias y comarcas.

PROVINCIAS Y COMARCAS.	EDIFICIOS QUE OCUPAN LAS ESCUELAS PUBLICAS.								OBSERVACIONES.
	Propios.	Alquilados.	Prestados.	Total.	Buenos.	Regulares.	Malos.	Total.	
San José.....	30	39	3	72	22	36	14	72	Acercas de la superficie y capacidad de los edificios escolares, véanse los cuadros especiales.
Alajuela.....	60	27	—	87	50	30	7	87	
Cartago.....	26	10	—	36	16	11	9	36	
Heredia.....	24	15	—	39	23	16	—	39	
Guanacaste.....	8	4	1	13	6	7	—	13	
Puntarenas.....	5	2	—	7	4	3	—	7	
Limón.....	2	—	—	2	—	2	—	2	
En la República.	155	97	4	256	121	105	30	256	

Departamento de Estadística Escolar.—Abril de 1892.

El Auxiliar,
LUIS LORÍA.

Inspección de Escuelas de la Provincia de San José.

Vº Bº
M. OBREGÓN L.

Estadística Escolar de la República de Costa Rica.

Estado de la instrucción primaria durante el año lectivo de 1891-1892.

PROVINCIAS.	ESCUELAS.				ALUMNOS.			Personal docente	Asistencia por cada 100 alumnos matriculados.	Promedio de calificaciones de exámenes.
	Graduadas	Semigraduadas	Elementales.	Total.	Matriculados	Asistentes.	Examinados.			
San José.....	3	10	57	70	4765	3513	3290	139	73.72	4.25
Alajuela.....	2	12	83	97	4722	3251	2915	140	68.84	4.93
Heredia.....	2	8	29	39	2774	2010	1705	82	72.45	5.85
Cartago.....	2	5	28	35	2400	1767	1334	76	73.62	3.25
Guanacaste.....	2	6	7	15	657	542	428	24	82.49	5.16
Puntarenas.....	2	2	3	7	386	338	215	12	87.56	4.18
Limón.....	-	-	4	4	101	71	-	4	70.29	-
Totales.....	13	43	211	267	15805	11492	9887	477	74.60	4.60

PRESUPUESTO.		GASTO EFECTIVO.		Costó á la Nación cada alumno matriculado :	
Año de 1890-1891	\$ 245,850	Año de 1890-1891	\$ 181,552.64	Año de 1890-1891	\$14.37 es. = \$ 1.19 cs. por mes.
„ 1891-1892	270,636	„ 1891-1892	237,012.35	„ 1891-1892	15.00 = 1.25 „ „
Diferencia de más en 1891-92.....	\$ 24,786	Diferencia de más en 1891-92.....	\$ 55,459.71		

Departamento de Estadística Escolar.—Abril de 1892.

El Auxiliar,
LUIS LORÍA,

Inspección de Escuelas de la Provincia de San José.

Vº Bº
M. OBREGÓN L.